

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

Redacción y talleres. Factor, 7.

FUNDADOR: D. MANUEL M. DE SANTA ANA

Administración, Arenal, 1. pral.

AÑO LXXVI.—NUM. 23.530

MADRID.—JUEVES 22 DE FEBRERO DE 1923

VARIAS EDICIONES DIARIAS

CONVENCIONALISMOS OFICIALES

Y sin embargo...

En la nota oficiosa del Consejo de ministros de ayer se pone término a los conflictos que han agitado la opinión en los pasados días con la fórmula, perfectamente burocrática para ciertos expedientes, de «visto» y «archivado». No ha ocurrido nada ni ocurre nada. Es un símbolo el caso del avestruz, que esconde la cabeza bajo el ala mientras pasa la tempestad. El documento que se atribuye a representantes del Cuerpo de Artillería se da por inexistente antes de que se practiquen las averiguaciones judiciales en curso y se determine si hay firmantes responsables y otros que se declaren solidarios, aunque no lo hayan firmado. También se instruye sumario en Melilla para aclarar la procedencia del telegrama del general Lossada, que publicaron los periódicos juntamente con la contestación del ministro de la Guerra. Pero, al parecer, sólo se trata de investigar si hubo infidelidad en la custodia de documentos, cosa de poca monta y meramente formal en asunto de tanta trascendencia. Ello nos hace pensar que acaso sólo se intente averiguar cómo llegó a las Redacciones el documento de los artilleros, cosa que no llega siquiera a la categoría de indiscreción. Una vez más privan los convencionalismos oficiales, y repugnando reconocer las realidades vivas, se procura únicamente guardar las apariencias. Porque, en verdad de verdad, lo que interesa al país saber es si es en rigor au-

téntico el telegrama del comandante general de Melilla, reflejo del espíritu de aquella guarnición, y si existe o no, aun cuando no haya llegado por conducto reglamentario al Gobierno, el documento que se presume redactado y firmado por representantes del Arma de Artillería.

Si ambos documentos se declaran auténticos, lo que hay que estudiar serenamente no es el conducto irregular, o si se quiere ilegal, por que han llegado a hacerse públicos, sino el estado de conciencia que en los mismos se refleja con tanta claridad como entereza patriótica. Bien pueden salvarse los escrúpulos constitucionales para que sea conocida a fondo la verdad, y bien pueden perdonarse los defectos legales en el procedimiento en gracia a la conveniencia de que el país esté al tanto de uno de los aspectos del problema nacional.

Pues bien, a pesar de todas las negativas oficiosas y de la voluntaria ausencia del Gobierno en el conocimiento de estos asuntos, al inhibirse de intervenir en los mismos, relegando la tramitación a las autoridades subalternas, es indiscutible que existe una realidad a la que no se puede ni se debe dar la espalda, sino, por el contrario, dar a ella la cara con resolución para afrontarla y con mayor resolución aún para resolverla.

Se sigue el camino opuesto. Es la tradición de los convencionalismos, a que no nos avenimos a renunciar ni siquiera en los momentos más críticos. Negando todo, hay la ilusión de que acaba todo. Es cómo el sistema; pero es expuesto a las más desagradables sorpresas, como nos enseña una experiencia tan larga como dolorosa.

“Recuerdos de mi padre,”

del conde Tolstoi, empezará a publicarse desde el

Sábado, día 24

en LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, que ha adquirido la exclusiva para su publicación en España.

El anuncio de esta obra del hijo de Tolstoi, llena de recuerdos inéditos del príncipe de la literatura rusa, ha despertado el mayor interés.

“Recuerdos de mi padre,”

dos durante las últimas semanas se eleva a 467.

*
Maguncia, 22.—El director del Banco del Imperio en esta ciudad ha sido detenido por las autoridades de ocupación.

NO HA HABIDO FRANCESES ASESINADOS

París, 22.—La Agencia Havas está autorizada para declarar oficialmente que, en oposición a lo afirmado por el corresponsal en Berlín del periódico «Daily News», no es cierto que hayan sido enterrados en secreto por sus camaradas varios soldados franceses muertos por sorpresa por «junkers» alemanes.

Ningún soldado francés ha sido muerto por alemanes, y todas las agresiones cometidas por éstos contra oficiales o soldados de las fuerzas de ocupación han sido señaladas inmediatamente por las autoridades francesas.

NI AGUA, NI GAS, NI ELECTRICIDAD

Berlín, 22.—El ministro de Transportes del Reich ha ordenado a la Administración alemana de los territorios ocupados que cese de facilitar agua, gas y electricidad para las fuerzas de ocupación en las redes incautadas.

CARBÓN PARA LOS ALIADOS

Düsseldorf, 22.—Han sido conducidos a Waddau cinco nuevos trenes de carbón, y en Bochum han sido confiscados 150 vagones de carbón y seis vagones aljibes. Ayer salieron para Francia dos trenes de carbón, seis para Italia y dos chalanas fueron enviadas a Estrasburgo.

UN PROYECTO FINANCIERO

Berlín, 22.—El ministro de Hacienda del Reich ha celebrado una reunión con los delegados de las fábricas alemanas propiedad de extranjeros para tratar de la emisión de bonos por valor de 200 millones de marcos oro.

LA ROSA DE ORO

La Reina Victoria recibirá la más preciada condecoración

Roma, 22.—Se asegura que el Papa ha acordado enviar dentro de poco a la Reina de España la Rosa de Oro.

Esa joya la forman veinte rosas pequeñas, que suman más de cien pétalos. Será previamente bendecida por Pío XI, quien depositará en la rosa mayor un poco de bálsamo y almizcle.

La última Rosa de Oro regalada lo fue por León XIII a la actual Reina de Bélgica.

Fallecimiento del Príncipe Miguel de Braganza

Nueva York, 22.—A consecuencia de una neumonía ha fallecido ayer el Príncipe portugués Miguel de Braganza.

N. de la R.—El fallecido Príncipe Miguel era el primogénito del jefe de los legitimistas portugueses, partido monárquico correspondiente a nuestro carlismo, puesto que los miguelistas representaban los mismos principios, y además, la oposición a la dinastía reinante hasta hace unos años en el país hermano. No obstante, ya desde antes de la caída de la Monarquía, el miguellismo tenía escasisima realidad, y los propios Príncipes de la familia pretendiente demostraban estar desentendidos de preocupaciones políticas concernientes a sus derechos. El Príncipe que acaba de morir había realizado una boda morganática, razones todas éstas que indujeron recientemente a los antiguos miguelistas portugueses a proclamar como representante de la legitimidad al menor de los hermanos, D. Nuño, Príncipe adolescente.

EL FUEGO DE ANOCHE

En el convento de las Siervas de María

En el pabellón destinado a lavaderos del convento que las Siervas de María habitan en la plaza Vieja de Chamberí, número 13, se declaró anoche, a las once, un violento incendio, que rápidamente invadió todo el recinto, dejándolo completamente destruido. Aunque el fuego pudo ser advertido pronto por los empleados del convento Manuel y

José Rodríguez, y el parque de bomberos envió en seguida su personal y material, los trabajos de extinción no pudieron emprenderse en el acto, por la demora de las monjas en franquear las puertas.

Los primeros trabajos fueron acometidos por los citados empleados, auxiliados por el soldado del regimiento de Covadonga Fernando del Valle y de los agentes de Vigilancia D. José del Pino y D. Francisco Martín Bea, hasta que la brigada de bomberos, a las órdenes de D. José y D. Joaquín Monasterio, entró en funciones y logró, tras una activísima actuación, extinguir las llamas, que se habían enseñoreado del pabellón durante dos horas.

Se atribuye el siniestro a un contacto de los cables eléctricos.

Las pérdidas son de consideración.

DESDE BARCELONA

La comunicación de los artilleros

Barcelona, 22.—A última hora de la tarde de ayer circuló con alguna insistencia el rumor de que se habían reunido los jefes y oficiales del Cuerpo de Artillería para tomar acuerdos en relación con los documentos comunicados por sus compañeros de Madrid.

En las peñas donde se reúnen militares no se habló durante la noche de otra cosa.

Parece ser que lo ocurrido fue lo siguiente: que se reunieron, como lo hacen mensualmente, los jefes y oficiales de los Cuerpos para tratar de asuntos administrativos relacionados con el Arma a que pertenecen.

Persona que puede estar enterada de lo ocurrido nos ha asegurado que la Artillería de aquí sigue con gran atención lo que ocurre en Madrid; pero sin que haya llegado a adoptar ninguna actitud.

DE AMBERES A MADRID

Dos expediciones de brillantes desaparecidas TRESCIENTOS CINCUENTA MIL FRANCOS PERDIDOS

El ex comisario de Policía de París, monsieur Louis Bectard, que en la actualidad desempeña la plaza de inspector principal de una Compañía de seguros contra toda clase de riesgos, establecida en la capital de la vecina República, ha presentado anoche en la Dirección general de Seguridad una denuncia.

Trátase de la desaparición inexplicable de dos envíos de brillantes hechos por el tallista de piedras preciosas M. Willy Wellner, establecido en Amberes (Bélgica), cliente de la Casa aseguradora, uno por valor de 150.000 francos belgas, en 28 de agosto último, y otro, por valor de 200.000 francos, en 9 de noviembre del mismo año—ambos en pliegos de valores—, a su cliente de Madrid D. Valentín Laiseca Ochoa, diamantista establecido en la calle del Duque de Alba, número 11.

Como el cliente madrileño no ha recibido ninguno de los dos envíos, y la Casa vendedora reclama el seguro de la Casa representada por M. Bectard, éste ha venido expresamente a la corte para realizar las averiguaciones propias del caso.

Siguiendo desde su punto de origen el curso de las expediciones extraviadas, M. Bectard ha estado en Amberes, donde le han asegurado que los envíos debieron desaparecer en el trayecto de España, corroborando el hecho de que la Administración española, a quien se reclamó oportunamente, ofreció cincuenta pesetas de indemnización por el extravío.

Pero al llegar el ex policía a Madrid y practicar las indagaciones correspondientes, se informó de lo contrario, puesto que a Madrid la valija llegó en excelente estado, sin violentar los precintos; fué aquí precisamente donde se advirtió la falta del pliego de brillantes, con cuyo motivo la saca, con las observaciones pertinentes, fué devuelta a Amberes.

Resumen de todo: que no se ha podido concretar dónde sufrieron el extravío los pliegos de valores remitidos por M. Willy Wellner, si dentro de España o en territorio belga, y que el representante de la Casa aseguradora, ante esta inseguridad, ha presentado también por duplicado la denuncia del hecho en Amberes y en Madrid, sin puntualizar tampoco si es extravío casual o sustracción intencionada, cosas ambas posibles, como ha demostrado la realidad.

Una hija del duque de Westminster se casa con un “jockey,”

Londres, 22.—El «Daily Sketch» anuncia que lady Ursula Grosvenor, hija mayor del duque de Westminster, se casará en breve con el jockey Jack Antony, muy conocido en Inglaterra. Jack Antony ha ganado el «Gran Nacional» en 1911, 1915 y 1920.

Lady Ursula Grosvenor ha cumplido hoy veintidós años.

Véase en última plana información de interés general

TEATRO LARA

“LA MALA LEY,”

COMEDIA EN TRES ACTOS, DE DON MANUEL LINARES RIVAS

El Sr. Linares Rivas es abuelo de la patria. Quiérase decir con esto, en expresión metafórica, que ostenta la investidura senatorial. Como senador, milita o se abandera en la hueste conservadora. El Sr. Linares Rivas es, además—y sobre todo—, nativo de la húmeda y poética Galicia. Acaso la honrada ingenuidad de alguno de nuestros lectores se turbe y desorienta por el comienzo de este artículo. Quizás se pregunte sorprendido: ¿Qué tiene que ver la condición social, el matiz político y el lugar del nacimiento del Sr. Linares Rivas con su flamante comedia? Tranquilícese el lector. Tiene que ver, y mucho. No decimos lo que decimos a humo de pajas. La pieza del renombrado comediógrafo es prueba palmaria de que quien la ha ideado, planeado y escrito, es senador, conservador y gallego. Intentaremos explicarnos.

Para el Sr. Linares Rivas, «La mala ley» es la que concede al hijo el derecho de exigir al padre, viudo, la legítima que le corresponde de los bienes gananciales de la cónyuge fallecida. Sin entrar de momento a discernir si es moral o inmoral la herencia económica—tema cuyo planteamiento escénico no roza, ni aun en lo más remoto de la intención, la nueva obra, y que desde luego tendría en su dramática una indudable trascendencia social—, si diremos que, a primera vista, el artículo de nuestro Código civil a que el comediógrafo alude, no es ni malo ni bueno. No puede hablarse en absoluto de la bondad o de la maldad de una ley, sino de su justicia o injusticia. Para la probanza dramática de lo injusto de este precepto legislativo, que por su carácter general no puede establecer las distinciones de una casuística de sentimiento, el Sr. Linares Rivas no duda en amistar estrechamente con los maniqués polvorientos de la trastera melodramática. Y, con este criterio, divide a las personas de su fábula—abusando, claro está, de su condición de padre—en dos bandos irreconciliables, de psicología lineal. Aquí el pelotón de los buenos; allá el pelotón de los malos. Aquellos, ingravidos espíritus, enconitados, de almar evangélico; éstos, miseria de pecado, tizon de carne demoníaca y arrepticia. Los hombres entrecerrados de luz y de sombra, impulso ciego o claridad de razón, con yermos orales o rincones verdes y floridos en lo hondo del alma, no son para estas comedias de misero y reprochable artificio.

El Sr. Linares Rivas aboga en suma por que se reforme el sobredicho artículo del Código civil. ¿No está, pues, claro que «La mala ley» es criatura legítima de un senador? Pero al Sr. Linares Rivas, a fin de evitar que unos hijos descastados le exijan al padre su porción hereditaria, a punto que el buen señor se halla en apurado trance económico, que le obliga a malbaratar sus bienes muebles y raíces si se ha de satisfacer la demanda filial, no se le ocurre proponer cosa mejor, que la ley conceda al cónyuge superviviente la parte de gananciales del finado, para que de ella pueda disponer según su libérrimo arbitrio. La solución es peregrina, digna de pintarse en lienzo, de entallarse en madera y de esculpirse en mármoles. ¿No se le ha ocurrido al escritor legista o jurisprudente volver a la tortilla melodramática de la obra? ¿Qué ocurriría en el caso de que el hijo fuese el ángel y el padre el demonio? El progenitor manirroto derrocharía el peculio, y la ley, buena para el padre, sería mala para el hijo. Al Sr. Linares Rivas no se le ocurre ni por pienso—ya lo hemos consignado—plantear el magno problema de la supresión de la herencia. Su rebeldía es rebeldía de hombre de orden que ya dió su fruto y a quien le aterra la desnudez del invierno. Quiere volver al concepto autoritario del Derecho Romano, al «pater familias», amo y señor de personas y haciendas. El padre no puede ser despojado en vida de los bienes gananciales. El heredero o el no heredado, depende en el hijo de la nobleza o ruindad de sus acciones. Al chico bueno, los duros; al chico malo, el viento fresco de la vía pública. ¿No está claro que «La mala ley» es la obra de un conservador?

Si el público, bobalicon y sencillo en demasía, no se dejase seducir por el espejuelo de la frase, a buen seguro que a las primeras de cambio habría dado con la burda trampa de la tesis. Al fin y al cabo, la legítima del hijo no es sino un tercio de la mitad de los bienes gananciales, y el caso dramático que se nos pinta, si bien puede ser muy doloroso para un padre que gusta la hiel de la ingratitude, no justifica los ataques parlamentarios—nos referimos al parlamento escénico, no a la Cámara senatorial—de que es blanco esta hoja de nuestra frondosa y viciosa legislación civil. Don Lorenzo de la Hermita, con una viudez de cinco años, al iniciarse la primera jornada, en ese lapso de tiempo no se ha decidido a liquidar la sociedad de gananciales para entregar a sus hijos la legítima correspondiente. Es hombre bueno y generoso, pero no de gran escrúpulo administrativo, pues se deja robar como un caballero por un fugareño galico y algo gardoño, a quien tiene confiada la guarda de su casa y tierras en el término municipal de Ponferrada. Don Lorenzo, acompañado de una de sus hijas, que es un encanto de criatura—lo sabe todo: Argos en las cuentas, amasa la harina de las hogazas, aguja a los sirvientes de la casa, cuida a las bestias del establo, limpia y adereza a las imágenes del altar—, decide instalarse en su retiro lugareño para repo-

LA OCUPACION DEL RUHR

Una importante reunión de industriales y financieros en Berlín

Los financieros aconsejan que se busque un acuerdo

Londres, 22.—Comunican desde Amsterdam a los periódicos que según informes recibidos de Dortmund, se ha celebrado en Berlín una reunión entre los jefes de la industria del Rhin y de Westfalia con los representantes de la Hacienda.

La mayoría de los jefes de la industria insistió en el mantenimiento de las medidas de resistencia en el Ruhr; pero los financieros aconsejaron con viveza que se tratase de llegar a un acuerdo con las autoridades de ocupación.

Hugo Stinnes compartió los puntos de vista de los financieros.

¿NUEVAS SANCIONES?

París, 22.—El Sr. Scheyweguth expuso al ministro del Trabajo el resultado obtenido por la Misión financiera en el Ruhr.

Las distintas medidas adoptadas serán aplicadas muy en breve.

LOS SOCIALISTAS TAMBIEN QUIEREN EL ACUERDO

Düsseldorf, 22.—El consejero municipal socialista Sr. Schopp expresó durante la sesión celebrada por el Consejo la opinión de que el Gobierno alemán debiera buscar un terreno de inteligencia y hacer gestiones tendientes a resolver el conflicto actual.

La Prensa socialista de Düsseldorf no ha cesado además de sostener la misma tesis.

ES PELIGROSO TOMAR TRENES FRANCESES

Las demandas de utilización de los trenes militares franceses, que no existían al principio, han alcanzado tales proporciones, que la Dirección de los ferrocarriles de Elberfeld ha dirigido a la población una proclama invitándola a no tomar los trenes franceses, o estará expuesta a los peores peligros.

VARIAS NOTICIAS

Aumenta el número de pobres que acuden a las sopas populares, y asimismo aumentan las peticiones de trabajo, hasta el extremo de que sólo en la oficina de Düsseldorf se contrataron ayer 56 obreros especialistas.

El anunciado cierre de tiendas a guisa de protesta por la expulsión del burgomaestre de Düsseldorf, terminó esta mañana y sólo fue parcialmente, sin que se haya registrado ninguna manifestación.

Durante un registro operado en un cuartel de la Policía de Seguridad de Essen fueron desarmados 18 policías y embargados 38 caballos.

Han sido procesados tres directores de la mina «Holland» por haber castigado a los obreros mineros que emplearon trenes franceses para ir al trabajo.

HAY QUE IR POR BUEN CAMINO

Coblenza, 22.—La Dirección de Aduanas de Coblenza ha designado un determinado número de caminos por los cuales se puede circular libremente entre Renania y la Alemania no ocupada.

Todas las mercancías que no sean conducidas por dichos caminos serán consideradas como contrabando.

Las autoridades de ocupación han adoptado análogas medidas en el Ruhr.

TAMBIEN EN PARIS SE HA CELEBRADO UNA IMPORTANTE REUNION

París, 22.—Una nota oficiosa dice lo siguiente:

«El Presidente del Consejo belga, señor Theunis, y el jefe del Gobierno francés, señor Poincaré, reunidos con los ministros de Hacienda, Guerra, Obras públicas, (Regiones liberadas, franceses, y el mariscal Foch, han conferenciado ayer sobre todas las cuestiones referentes a la ocupación de Renania, cuestiones que abarcan las licencias de exportación, tasas e impuestos, transportes, monedas y nuevas medidas que hubieren de adoptarse en el caso de continuar la resistencia alemana.»

Ambos Gobiernos se han hallado una vez más de completo acuerdo sobre todos esos puntos. Los generales Weygand y Buat asistían a la conferencia.

LAS HUELGAS

Maguncia, 22.—Continúa la huelga de Correos, Telégrafos y Teléfonos, si bien prosiguen las negociaciones entre los huelguistas y las autoridades francesas.

Anoche, además de los hilos telegráficos de la línea Maguncia-París, fueron cortados los de las líneas Maguncia-Berlín y Maguncia-Praga.

Maguncia, 22.—Esta mañana los Bancos de esta ciudad, después de una huelga de veinticuatro horas, han vuelto a abrir sus puertas.

EL PRESIDENTE BELGA EN PARIS

París, 22.—El Presidente del Consejo belga, Sr. Theunis, llegó a París a la una y media de la tarde, dirigiéndose inmediatamente al ministerio de Negocios Extranjeros francés para asistir al almuerzo que en su honor daba el Sr. Poincaré.

HACIA LA EXPLOTACION DIRECTA DE LOS FERROCARRILES

París, 22.—La Agencia Havas cree saber que los Sres. Poincaré y Theunis decidieron sustituir el régimen alemán en los ferrocarriles de la orilla izquierda del Rhin por la explotación directa a cargo de las autoridades francesas y belgas.

La nueva administración estará bajo las órdenes del general Degouttes; pero el subdirector de los ferrocarriles del Estado, señor Breaud, asistido del director adjunto, asumirá la dirección efectiva de la red autónoma.

CUATROCIENTOS SESENTA Y SIETE FUNCIONARIOS EXPULSADOS

Coblenza, 22.—En el período transcurrido desde los días 14 al 19 inclusive del mes actual, la Alta Comisión interaliada de los territorios renanos decretó 123 nuevas expulsiones de funcionarios alemanes.

El número total de funcionarios expulsa-

EXTRANJERO

DEL COMLOT CONTRA LENIN

Un coronel condenado a muerte

Riga, 22.—Según noticias de Moscú, el Tribunal Supremo soviético ha condenado a muerte al coronel Svejewski, acusado de haber tomado parte en la tentativa de asesinato contra Lenin.

Obsequio regio al embajador de España en Londres

Londres, 22.—El embajador de España en esta capital ha almorzado ayer con los Reyes. A la embajadora, que también estaba invitada, le fué imposible asistir.

Para la reglamentación del boxeo

Londres, 22.—En la Cámara de los Comunes se ha presentado una proposición de ley reglamentando el boxeo y diferenciándolo de los demás deportes, con objeto de castigar los accidentes que se produzcan.

El mariscal Lyautey, enfermo

Rabat, 22.—El mariscal Lyautey se ha visto obligado a guardar cama a consecuencia de habersele agudizado una afección hepática.

UN VUELO SIN MOTOR

Biskra, 22.—El aviador Descamps ha efectuado un vuelo pilotando un avión sin motor, recorriendo cinco kilómetros en línea recta.

PARA REPARAR ESTRAGOS

Créditos extraordinarios

El Gobierno ha acordado que se concedan a capítulos adicionales de la sección 8.ª, Ministerio de Fomento, del vigente presupuesto de gastos, los siguientes créditos extraordinarios: uno de 3.372.000 pesetas para obras urgentes de reparación de los daños producidos en las carreteras del Estado por inundaciones o grandes temporales, y otro de 459.000 pesetas para reparar los estragos producidos por el mar en los puertos de las islas Canarias.

COCHES PARA BODAS

Magníficos carruajes para bodas y días de campo. Pidanse precios a las oficinas de la Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid, Paseo de los Pontones, número 2.

Guía del Lector

Libros Publicados

«EL CAMPO DE LA GLORIA», NOVELA DE SIENKIEWICZ, TRADUCCIÓN DE N. TASIN

La Casa Rivadeneyra ha publicado esta hermosa novela del autor de «Quo vadis?», que es una de las más hermosas producciones de Enrique Sienkiewicz.

N. Tasin ha hecho una fiel y cuidada traducción de la obra, que está presentada con el esmero acostumbrado por esta Casa editorial.

«EL PROBLEMA DE LA VIVIENDA»

Don Carlos Caballero acaba de publicar con el título «El problema de la vivienda» una interesante obra, en la que se halla recopilada toda la vigente legislación sobre alquileres, debidamente comentada y seguida de formularios.

Se trata de un libro muy útil para inquilinos y propietarios y de gran actualidad.

«LABOR CULTURAL DE UN VALENCIANISTA ILUSTRE», POR D. AURELIO BAIG-BAÑOS

Don Aurelio Baig-Baños, valencianista ilustre y amante de todo cuanto contribuye al progreso intelectual y espiritual afirmación regionalista de Levante, nos remite un interesante folleto acerca de la labor de cultura realizada por el erudito cervantista valenciano D. Francisco Martínez y Martínez, cuya gran obra analiza, detalla y encomia en prosa, en la que la sencillez corre parejas con la corrección.

El folleto del Sr. Baig-Baños, consagrado, como decíamos, a una labor de depurador análisis, ofrece la consoladora nota de descubrimos la magna empresa realizada por un erudito, casi desconocido en las tertulias literarias de Madrid, instituida desde hace tiempos en coto cerrado a todo nuevo valor que no lleve el marchamo cortesano.

El Sr. Baig-Baños merece la felicitación de todas las personas cultas, que han de ver en su obra, a más del propósito de rendir un tributo al mérito, el deseo de aportar al mercado literario nombres que, olvidados por la propia modestia, son dignos de mayor atención y de más merecido relieve.

«LAS BELLEZAS DEL CAMPO», POR «UN CAMPESINO»

Adeleardo Sobrino ha escrito un pequeño libro que trata del arduo y pavoroso problema de la tierra en Castilla. Expone sus ideas claramente y empuña las armas de su inteligencia en defensa de los campesinos. Brota de sus páginas admirable sinceridad, y a veces fluye de ellas la tristeza del que se lanza a la lucha sin esperanza en la victoria.

verdor filosófico, aquí y acullá, a una y otra finca del camino. Al enfatismo del tono, no corresponde la discreción de las palabras. Más que de obra dramática pudiera calificarse de «Centón de la vulgaridad». No hay materia liviana o trascendental que no trate y aborde. Prontuario del lugar común, en su índice podría registrarse: Amor, Familia, Dinero, Justicia, Religión. El Sr. Linares Rivas no se para en barras ni ahorra el ingenio, confiado en su fluencia maravillosa. En su larga vida de dramaturgo ha combatido, desde la tribuna de la escena, los prejuicios sociales y de casta con látigo infantil de senador vitalicio. Conocemos sus verdugones. También le ha espolado la intención metafórica y ha catado el licor peligroso de la comedia simbólica.

Esta vez, para su especial auditorio, el ilustre académico ha dado en la yema. El Sr. Linares Rivas conoce al público de Lara. Ante audiencias de otra condición, su obra perdería toda la eficacia. Al trabajador que no deja caudal a sus hijos, ¿qué puede importarle la reforma de un artículo que determina el derecho de los herederos a la legítima materna? Pero el cubilete de las frases, el sacrificio del padre y la ingratitude del hijo, son bastantes a señalar el píjaro egoísta que perdurablemente anida en el corazón burgués. Así, el público celebró con fervorosos aplausos las parrafadas de la comedia y gusto sobremano del artificio y falsedad de sus escenas.

La interpretación fué excelente, parigual en el acierto de las actrices y de los actores. Citar, pues, sus nombres, basta para el elogio. Tomaron parte en la representación las señoras Aiba, Rodrigo, Catalá y Martínez, y los señores Simó-Raso, Isbert, Peña y Córdoba. Acentuar la alabanza en lo que se refiere al Sr. Peña, y destacar la labor episódica de la señorita Martínez, no sería injusto.

ENRIQUE DE MESA

PRICE

«EL TEMPLO DE TEMIS»

Poquito, pero bueno. El pasillo cómico de D. Alfredo Pallardó no tiene más duración que unos veinte minutos. Es un pasillo corto, al uso de los pasillos tan en boga hoy en las casas modernas, imitando, por sus dimensiones, a las cajas de cerillas.

Eso sí, en estos veinte minutos el público está en constante hilaridad, porque el señor Pallardó ha derrochado un verdadero aluvión de chistes, y Chicote y Loreto, con su «avis» cómica, secundan al autor con mucha gracia.

El Sr. Pallardó, autor catalán, como decimos en Madrid, «ha tenido un lleno», y el teatro de Price tendrá varios llenos porque se llenará «totes les nits» para ver «El templo de Temis».

P. DRITO

IMPRESIONES DE VIAJE

LAS PALMAS

GRAN CANARIA

EL PORVENIR DE LAS ISLAS CANARIAS

La Beneficencia pública y los Cabildos insulares

Cupo menguada fortuna a la Beneficencia pública en nuestro país, porque tutela por el Estado, las Diputaciones y los Municipios, arrostra serias vicisitudes dimanadas de la torpe administración de los organismos oficiales de que dependen. Y si esto puede afirmarse en términos generales, tan triste realidad se hace aún más patente cuando se trata de aquellos servicios benéficos que se hallan bajo la salvaguardia y dirección de la Administración provincial.

Lograron las islas Canarias, por virtud de la ley de 1912 de reforma administrativa del archipiélago, creadora de los Cabildos insulares, sustraer de la perniciosa influencia de la Diputación casi en su totalidad los servicios benéficos, y en el corto tiempo que estas entidades cuentan de vida, a más de los innumerables beneficios que en otro orden de cosas tienen logrado, consiguieron mejorar los servicios benéficos en términos que su plausible actuación hubo de ser reconocida, hasta por los mismos detractores de la ley, del día al insigne y malogrado estadista D. José Canalejas, quien sólo por este proyecto merece la gratitud de todos los habitantes del archipiélago.

Si analizamos la gestión del Cabildo insular de la Gran Canaria, salta a nuestra vista un sinnúmero de mejoras debido al incansable esfuerzo que despliega a fin de aumentar sus vías de comunicación, posturas en lamentable abandono. En cuanto toca a la función benéfica, el Cabildo insular de la Gran Canaria labora en términos tan ostensibles, que apenas hay día en que no anote la Prensa de Las Palmas alguna importante mejora de dichos servicios.

A su gestión se debe, recientemente, la adquisición de los edificios ocupados por los colegios del Sagrado Corazón y la Soledad, con los cuales será permitido descongestionar, en época no lejana, el Hospital de San Martín y de San Lázaro, insuficientes hoy para cumplir el cometido a que se destinan.

Es más todavía; la actuación del Cabildo extiende su influjo a la beneficencia privada, como lo demuestra el hecho que vamos a exponer brevemente.

En los presupuestos actuales figura una importante partida para atender a mayor número de enfermos en el Hospital de los Niños Pobres, que desde hace más de veinte años viene sosteniendo la Casa Asilo de San José,

fundación debida al filántropo doctor Apolinario, que hubo de instituirse en el año de 1890.

La superioridad de la Comunidad, encargada de estos servicios benéficos, expuso al Cabildo la imposibilidad en que se encontraba de atender a la demanda de nuevas asistencias, y bastó al Cabildo esta consideración, para que se apresurase a consignar una suma que venga en alivio de la penuria sentida por el Asilo de San José.

Y ya que al presupuesto del Cabildo insular nos hemos referido, hemos de detenernos en una importante partida o consignación que allí también figura, partida que denota el plausible esfuerzo de dicha entidad. Nos referimos a la de diez mil pesetas, consignación hecha para sufragar los gastos necesarios para levantar un plano geológico de la Gran Canaria, indispensable para las obras hidráulicas proyectadas.

La importancia que dicho trabajo encierra, ya hemos subrayado en repetidas ocasiones al tratar en estas columnas de la urgencia de emprender obras hidráulicas (alumbramientos, conducciones y embalses), y muy recientemente, anotamos la necesidad de emprender los trabajos de embalses, al mismo tiempo que la repoblación forestal de la Gran Canaria, para contener el empobrecimiento de esta hermosa isla, que por su estructura, por la falta de arbolado y por otras, contempla como en las grandes avenidas que suceden a las lluvias torrenciales, va desposeyéndose lenta, pero fatalmente, de sus capas de tierras cultivables.

Esta iniciativa del Cabildo presupone el propósito de estudiar tan importantísimo problema con sujeción a un plan científico indispensable para el seguro éxito de estas obras hidráulicas.

Dejamos para otro artículo otras importantes reformas y mejoras, a las cuales se atienden y tienen ya partidas consignadas en los presupuestos del Cabildo, mejoras que por sí solas, cada una de ellas denotan cuán merecida es la estimación en que los canarios tienen a sus Cabildos insulares, el aprecio que hacen de estos organismos regeneradores de la vitalidad del archipiélago y la halagüeña perspectiva que ofrecen hoy las islas Canarias gracias al constante y fructífero esfuerzo que vienen realizando los Cabildos insulares.

RICARDO TREMULLA

El cable de la Gomera

Hemos recibido en el último correo llegado de Canarias varias cartas en las que

nuestros comunicantes se lamentan del aislamiento en que una vez más se hallan sumidos por sufrir averías el cable de la Gomera.

Ocupándose de esta deficiencia y de la necesidad de reparar urgentemente dichas averías, dice «La Jornada»:

«Por causa de averías en el cable, se halla interrumpida totalmente la comunicación telegráfica con la Gomera y el Hierro.

Le toca ahora el turno a estas islas en el calvario de la incomunicación con el resto del Mundo, sufriendo los consiguientes perjuicios que para sus intereses agrícolas y comerciantes supone ese aislamiento moral, sobre el que ya geográficamente las define.

Son precisamente la Gomera y el Hierro, las islas que con menos frecuencia reciben el contacto de la vida exterior, a causa de la insuficiencia de sus comunicaciones marítimas. Y a este abandono en que se hallan, se suma ahora la falta de cable, sumiéndolas en una ausencia absoluta con respecto a la actividad mundial, de que tan necesitadas se hallan para su debido desarrollo y florecimiento.»

Esperamos que tan justa reclamación sea oída y que prontamente se restablezcan las comunicaciones con las referidas islas.

Los reclutas de la Gran Canaria del año anterior

El «Diario de Las Palmas» se lamenta en un razonado artículo de la torcida interpretación que viene dándose en Canarias a la ley de Reclutamiento y Reemplazo. La justicia que asiste a dicho colega nos mueve a reproducir sus fundadas lamentaciones:

«Hace días dimos la voz de alerta haciendo observar que, contra lo dispuesto por la vigente ley de Reclutamiento y Reemplazo, se había ordenado, desde Tenerife, que unos cientos de reclutas del cupo de 1922, naturales de Gran Canaria, vayan a servir a aquella isla. Esto que es contrario a la ley, se ha venido cometiendo hace unos cuantos años. Hemos señalado el caso de que por consecuencia de tan especial medida, Gran Canaria, que envió a Marruecos dos baterías expedicionarias, vio cómo en las de Tenerife, que también fueron, iban numerosos hijos suyos.

Se ha venido con esto cometiendo una injusticia, que este año, por sus proporciones, ha causado entre nosotros profunda alarma, percatándose, al fin, las corporaciones que tienen el sagrado deber de defender los intereses del país y velar por el cumplimiento de la ley, de un hecho que no debe pasar sin protesta ni consentimiento.

Injusto es, a todas luces, que vayan a servir a Tenerife, como un castigo, los prófugos naturales de Gran Canaria, que presentados voluntariamente, acogidos a indulto,

Muchos aldeanos están dominados por la fuerza poderosa de la costumbre, y encarrilados en la vida con ideas viejas; así, prefieren seguir el mismo camino de siempre, sin innovaciones que pueden hacer más amable su vida.

Da un grito de alarma para que los Gobiernos mediten en la gravedad del problema, cuando un día no lejano los hombres del campo vayan a la ciudad, donde el trabajo es menos duro, y la remuneración más espléndida.

Debemos aplaudir al autor de este libro, porque su alma romántica defiende los derechos de los humildes trabajadores de esta tierra nuestra de Castilla.—R. G. D.

ENCICLOPEDIA UNIVERSAL ILUSTRADA EUROPEO-AMERICANA

Una buena nueva para los amantes del libro y para cuantos se preocupan e interesan por el desenvolvimiento cultural de nuestra patria; acaba de aparecer un nuevo tomo de la Enciclopedia Espasa, esa monumental publicación que con su igual empuje ha sabido colocarse en lugar de honor entre todos los diccionarios enciclopédicos nacionales y extranjeros conocidos hasta el día.

Cuando se publicó el primer volumen de esta magistral producción y nos dimos cuenta de las gigantescas proporciones de la tarea que emprendía la editorial Espasa, hemos de confesar que abrigamos alguna desconfianza respecto al feliz término de un proyecto de tanta magnitud; pero hoy ya, viendo la obra caminar a su fin con rapidez que se acelera a cada nuevo tomo, no cabe dudar de que dentro de breve plazo veremos terminada esta gloriosa producción.

En el tomo XLVII, que acabamos de recibir, destácanse con extraordinario relieve las especiales características que tan alto han puesto el nombre de la Enciclopedia Espasa; una dirección y orientación de imparcialidad absoluta; una colaboración que se adivina integrada por los más sólidos prestigios de las ciencias y de las artes; bibliografía copiosa y excelentemente escogida y una ilustración gráfica abundantísima y de una pulcritud que difícilmente podría ser superada.

Sería tarea interminable citar cuantos artículos han llamado nuestra atención al hojear este tomo. El estudio consagrado a «Prehistoria», que ocupa 48 páginas; el estudio filosófico jurídico «Prescripción»; el del Derecho político «Presidente»; «Prestitución», «Prévost»; «Prim»; «Proudman»; los artículos geográficos «Prusia», «Pzemysl», y otros, tales como «Propulsor», «Proyector», «Pruebas», todos ellos notabilísimos.

Terminamos esta reseña afirmando que la Enciclopedia Espasa es un valiosísimo factor de cultura, que no debiera faltar en el hogar de ninguna persona progresiva.

Advertimos a los colaboradores espontáneos que no se devuelven los originales ni sostenemos correspondencia sobre los mismos.

«Artículo 392.— Como norma general, y teniendo siempre en cuenta lo prevenido en el artículo 5.º de la ley, los mozos declarados soldados en las islas Baleares y Canarias, serán destinados preferentemente a los Cuerpos que guardan los respectivos archipiélagos, atendiendo, en primer lugar, las necesidades del servicio y procurando en lo posible que los de cada isla sean destinados a los que tengan en ella su residencia o en la más próxima, completándolos con reclutas sobrantes de otras islas o procedentes de cajas de la Península.»

Esto dice la ley de un modo terminante, y hasta unos pocos años se ha venido cumpliendo en este archipiélago. Este, en lo militar, se compone de dos grupos iguales e independientes. Los reclutas de Gran Canaria han servido siempre en los Cuerpos de esta isla, según la ley, y los «sobrantes» de Lanzarote y Fuerteventura, por no haber en aquellas islas Cuerpos especiales, se incorporan a ésta, que es la de su grupo y la más próxima, según la misma ley dispone. Los de Tenerife servían y «siguen sirviendo» en su isla, a la que se destinaban los sobrantes de las otras de aquel grupo, y luego, para cubrir el cupo total, venían de la Península los mozos necesarios.

Hace dos días embarcaron para Santa Cruz más de cien reclutas de Gran Canaria.

En Tenerife sirven los mozos naturales de ella, en dicha isla. En Gran Canaria, no.

¿Por qué la desigualdad? En el actual reemplazo se ven cosas verdaderamente extrañas. Mientras sólo se pide a Tenerife «cuarenta y tres» reclutas para la Artillería de costa de dicha isla, de Gran Canaria se sacan «cientos veintinueve», de los cuales se destinan «cincuenta» a la Comandancia de Tenerife y 79 a la de Las Palmas. Casi lo mismo ocurre con las tropas de Montaña y de Ingenieros. ¿Es que va a llegar el día en que Gran Canaria cubra los cupos de ésta y de aquella isla en lo que afecta a Artillería e Ingenieros?

La quinta del 22 deja a muchos pueblos de Gran Canaria sin mozos para las labores del campo y encima les destinan a Tenerife, donde pierden toda esperanza de disfrutar de licencias dominicales y otras ventajas que la ley, previsora, les concede, al disponer que los canarios presten su servicio militar en su propia isla.

Mientras en el reemplazo de 1922 Tenerife y su grupo llama a filas 526 mozos, Gran Canaria 712. ¿Por qué, repetimos, esta desigualdad?

¿Tan considerable es el número de habitantes que tiene Tenerife menor a Gran Canaria? ¿Es que las excepciones para el servicio y el número de prófugos son tan grandes en Tenerife?

Todo ello debe ser objeto de estudio por nuestras Corporaciones para que «hagan imponer el imperio de la justicia». El Ayuntamiento de Las Palmas también ha protestado del hecho y confiamos en que el Gobierno atenderá, porque así debe ser, las justas peticiones que se le hacen.»

PROVINCIAS

LOS TEMPORALES

EN ALICANTE

ABUNDANCIA DE PESCA

Alicante, 22.—Después de cinco días de temporal, se han hecho nuevamente a la mar los barcos de pesca de las matriculas de Calpe, Altea y Villajoyosa, que regresaron con las redes colmadas.

Hasta ahora han recogido más de 13.000 kilos de calidad insuperable. En pocos días se han recogido más de 200.000 pescados, entre sardinas, salmonetes, pescadillas y boquerones, por valor de 45.000 pesetas.

El regocijo entre los pescadores es extraordinario. Resulta, pues, que el temporal les ha deparado al cesar una compensación.

Es probable que las bandadas de peces hayan llegado a la ensenada de La Marina ahuyentados de otros mares más duros.

Los pescadores y envasadores han trabajado en las faenas de exportación día y noche, llevados del deseo de que el pescado pudiera ser consumido en España horas después de ser recogido.

EN MELILLA

Melilla, 22.—Entró el vapor correo «Monte Toros», desembarcando la compañía Guerrero-Mendoza, que debutará esta noche con la obra «En Flandes se ha puesto el Sol».

Como continúa el temporal, hoy no podrán embarcar los licenciados del Ejército.

El vendaval ha averiado las antenas de las estaciones radiográficas de Monte Arruit y Alsó.

EN MALAGA

Málaga, 22.—Como no han podido salir para Melilla, a causa del temporal, los barcos que hablan de transportar a aquella plaza los 1.500 reclutas llegados a esta capital, ha surgido un grave conflicto por la falta de alojamientos. Después de muchas gestiones, quedó resuelto aquí por haber cedido algunos propietarios sus almacenes para que durmiesen los soldados.

El general Anido en Ceuta

MARCARA A TANGER

Ceuta, 22.—Se encuentra en esta ciudad el general Martínez Anido.

El objeto de su viaje es visitar a su amigo el general Vallejo.

Después marchará a Tánger, donde reside una de sus hijas.

El general Martínez Anido se hospeda en el palacio de la Comandancia general.

Dijo a los periodistas que transmitirían la noticia de su viaje, para desmentir las noticias de la Prensa al decir que viajaba de incógnito, pues tanto en Vigo como en Lisboa, Oporto, Sevilla y Algeciras, siempre fue solo, sin temer nada, por sentirse satisfecho de haber cumplido siempre con su deber como gobernante y ciudadano.

También nos dijo que pronto visitará Barcelona, donde ha creado muchos amigos y grandes afectos.

EL ATENTADO CONTRA CAMBO

El «Chiquitina», se confiesa autor

Sanlúcar, 22.—Antonio Rodríguez Sánchez, apodado «Chiquitina», que se encuentra detenido en esta cárcel, se ha confesado autor del atentado realizado contra el señor Cambó en septiembre último. Se halla cumpliendo condena por disparo de escopeta contra un rico hacendado de ésta, con propósito de robarle, dejándole tuerto.

Edgíanse las gestiones del Juzgado al esclarecer este asunto.

«HACIA EL PORVENIR»

Un complot anarquista descubierta

Ceuta, 22.—La Policía ha hecho averiguaciones entre los obreros presos con motivo del complot contra el contratista de obras del puerto y el alcalde, logrando descubrir que venía funcionando, organizado perfectamente, un Comité anarquista, denominado «Hacia el porvenir», afiliado a la Federación regional de grupos anarquistas de Andalucía.

Los documentos recogidos prueban que estaban en frecuente correspondencia con sus correligionarios de Málaga, Madrid y Algeciras.

Han sido hallados varios libros anarquistas, recibos de cuotas de centros ácratas de la Península, ejemplares manuscritos del Comité de Ceuta, liquidaciones con la Federación regional y un documento que dice, que en caso de inminente peligro para los compañeros perseguidos, éstos deberán usar un distintivo que consistirá en una roseta de hilo rojo en la solapa de la americana o en un pliegue de la blusa para que el Comité tenga así conocimiento de este peligro.

Las luchas sociales

LOS TIPOGRAFOS DE BILBAO

Bilbao, 22.—La Sociedad Tipográfica Bilbaína ha celebrado un mitin en la Casa del Pueblo. Pronunciaron discursos Prestis, Cronista y otros. Los dos primeros hicieron historia en sus discursos de los motivos que han producido la escisión de los tipógrafos, culpando de ellos a los elementos socialistas.

Avevedo contestó en su discurso a las acusaciones que el domingo se hicieron en el mitin celebrado por Largo Caballero en los Campos Eliseos. Dijo que no era verdad que sostuviera otro criterio distinto del que sostuvo en Moscú. Aconsejó una verdadera unión de

los trabajadores, y dijo que era posible que con motivo de la ocupación del Ruhr por Francia surgieran conflictos que afectarían grandemente a la clase mundial trabajadora.

El domingo se celebrará otro mitin en la Casa del Pueblo, en el que se tratará de la situación de Rusia.

LA HUELGA DE VILLABLINO

Villablino, 22.—Puede darse por terminada la huelga planteada en estas minas. La mayor parte de los obreros han vuelto al trabajo, y la Compañía ha prescindido del personal que se puso al frente del movimiento.

Todos los servicios están normalizados.

HUELGA EN LOS ASTILLEROS DE PASAJES

San Sebastián, 22.—Los obreros que trabajan en los astilleros de Eraso, de Pasajes, se han declarado en huelga como protesta contra el propósito de los patronos de elevar la jornada a nueve horas y rebajar los salarios en un 13 por 100.

La tranquilidad es completa.

El directo Madrid-Valencia

LA COMISION EN VALENCIA

Valencia, 22.—Anoche, en el tren rápido, llegó a esta capital la Comisión que fué a Madrid a tratar de la construcción del ferrocarril directo.

Se pensó celebrar hoy jueves una asamblea, en la que los comisionados hubiesen dado cuenta de su gestión; pero se celebrará mañana viernes, por hallarse ausente hoy el presidente de la Diputación provincial.

Los Sres. Azzati y Bertán, diputados por Valencia, se muestran partidarios de ir al lado de los capitales extranjeros, por considerar que con capitales españoles no se podrá nunca hacer el directo.

DE SEVILLA

Abastecimiento de aguas

Sevilla, 22.—Procedentes de Madrid, llegaron los ingenieros del Instituto Geológico Sres. Cabala y Miláns, encargados de hacer un estudio de la cuenca del Guadaira y para emitir informe respecto al abastecimiento de aguas de dicho río.

Los ingenieros conferenciaron con el alcalde y varios concejales, cambiando impresiones acerca del problema del agua en Sevilla y documentándose respecto a los compromisos contraídos por la Empresa abastecedora, compromisos en gran parte incumplidos.

Los citados ingenieros marcharon por la tarde a Carmona para comenzar sus estudios.

EL «AUGUST SCHULTZ»

700 TURISTAS AMERICANOS

Cádiz, 22.—Hoy al amanecer ha llegado a este puerto el vapor holandés «Rotterdam», de 15.000 toneladas, que, procedente de Nueva York, trae 700 turistas americanos.

El día 23, por la noche, seguirá el «Rotterdam» su viaje a Gibraltar.

Los excursionistas marcharán a Sevilla y Granada. Este buque estuvo en Cádiz con una importante expedición de turistas el 11 de febrero de 1914.

—Comunican de Sanlúcar de Barrameda que no ha sido puesto a flote aún el vapor alemán «August Schultz», que ha embarrancado a la entrada de aquel puerto.

El buque lleva cargamento de mineral de hierro y se dirigía a Sevilla.

ENTRE OBREROS

UNA AGRESION A TIROS

Alicante, 22.—A consecuencia de un desfalco cometido en la Casa del Pueblo, hay diariamente cuestiones entre sindicalistas y socialistas.

Los sindicalistas acusaron como autor del desfalco a Ernesto García Bernabeu, «el Moreno», de cuarenta y cuatro años, perteneciente a la Sociedad La Paz.

Un grupo de sindicalistas amenazó de muerte a un primo del «Moreno», por considerarlo también complicado.

Anoche, en las cercanías de la Casa del Pueblo, iban varios grupos de obreros por la calle de Bagán, cuando Ernesto García interpelló a otro obrero llamado Alemán y apodado «el Rey del Contramuelle».

Cuando estaban discutiendo, sonaron cuatro disparos y Ernesto cayó herido.

Trasladado a la Casa de Socorro, le apreciaron una herida en un tobillo, con orificio de entrada y salida, y otra en la espalda, sin orificio de salida.

Ernesto se halla gravísimo. Ha prestado declaración diciendo que, cuando hablaba con Alemán, le agredieron por la espalda varios obreros.

La Policía ha practicado varias detenciones.

EN OVIEDO

Fuga de cinco reclusos

Oviedo, 22.—De la cárcel modelo se han fugado los presos Luciano de la Cruz, José María Costales, Eusebio Manuel Villalar, Casimiro Simón Orrieros (a) «Meruca» y Francisco Fernández Rodríguez (a) «Paco de Valladolid».

Los evadidos abrieron un boquete en la celda del «Meruca» y salieron al patio, desde donde se fugaron por la alcañarilla.

Unos muchachos que jugaban junto a la cárcel descubrieron la fuga. Los soldados dispararon contra los fugitivos; pero éstos desaparecieron por el túnel del Pardo.

La fuga ha sido posible por la falta de personal de vigilancia en la prisión.

El Juzgado instruye diligencias y han salido varias parejas de la Guardia civil en persecución de los evadidos.

El naufragio del «Shogland»

SALVAMENTO DE LA TRIPULACION

Vigo, 22.—Se ha realizado el salvamento de toda la tripulación del «T. H. Shogland», siendo el último en abandonar el buque el capitán.

El vapor, que se considera totalmente perdido, desplazaba 9.000 toneladas y conducía un importantísimo cargamento de ámbar para Rio Janeiro, pianos, automóviles, papel y gran cantidad de relojes de oro.

En él viajaba la hija del armador, señora Shogland, y su marido.

UN DESCARRILAMIENTO

SIN DESGRACIAS

Oviedo, 22.—Cerca de la estación de Malvedo ha descarrilado el tren correo, por haberse roto el eje de la máquina, sin ocurrir desgracias personales.

Se pidió una máquina de correo, y el tren continuó su marcha, con tres horas de retraso.

Dos niñas asfixiadas

Orense, 22.—Anoche se incendió un horno de pan, situado en la calle del Hospicio,

propiedad de Antonio Carballo, que se hallaba en Vigo.

Perecieron asfixiadas dos niñas, hijas del dueño, llamadas María y Sofía, de dos y cuatro años, que, debido a la precipitación del salvamento, no se supo dónde se encontraban.

NOTICIAS BREVES

Muerte de un capataz de bomberos.

Alicante, 22.—Ha fallecido el capataz de bomberos José Manchón, herido durante el incendio ocurrido en un almacén de maderas, deras.

Su entierro, presidido por el alcalde, ha constituido una imponente manifestación de duelo.

Muerto al apearse del tren.—Málaga, 22.—En la línea de Bobadilla a Algeciras y en el momento en que entraba un tren en la estación de Parcinita, intentó apearse, antes de que parase el convoy, Francisco Sierra Hermosilla, que sufrió un golpe de tal violencia, que quedó muerto en el acto.

Una mujer aplastada por un hórreo.—Vigo, 22.—Durante el temporal desencadenado en toda la provincia, en la parroquia de Vendribres se derrumbó un hórreo, aplastando a Clementina González, que se había refugiado en él.

El embajador de Inglaterra.—Barcelona, 22.—Acompañado de su esposa, ha embarcado con dirección a Palma de Mallorca el embajador de Inglaterra.

Permanecerá allí cuatro días, durante los cuales visitará la escuadra inglesa surta en dicho puerto.

A diez años de presidio.—Bilbao, 22.—Se ha celebrado la vista de la causa incoada contra Ricardo Arteché, el cual mató a tiros, en Begoña, al dueño del caserío donde habitaba, llamado Víctor Martínez, por haberle desahuciado.

El fiscal calificó los hechos como asesinato cometido con alevosía, solicitando para el procesado la pena de muerte.

El Jurado dictó veredicto de culpabilidad, pero sin apreciar la agravante de alevosía, y, en su consecuencia, Ricardo Arteché fue condenado a diez años de presidio e indemnización de 4.000 pesetas.

Vida deportiva

BOXEO

En el quincuagésimo Congreso internacional, celebrado recientemente en París, han sido proclamados los siguientes campeones del mundo:

Peso mosca.—Pancho Villa (filipino).

Peso extraligero.—Joe Lynch (norteamericano).

Peso pluma.—Johnny Kilbane (norteamericano).

Peso ligero.—Benny Leonard (norteamericano).

Peso semimediano.—Mickey Walker (norteamericano).

Peso medio.—Johnny Wilson (norteamericano).

Semi gran peso.—Battling Siki (senegalés).

Gran peso.—Jack Dempsey (norteamericano).

Respecto a los guantes de combate, se han adoptado los siguientes pesos:

Los tres pesos infimos, guantes de cuatro onzas.

Los dos siguientes, guantes de cinco onzas.

Los tres pesos máximos, guantes de seis onzas.

El monumento a Bolívar en Madrid

LAS BASES DEL CONCURSO

El 15 del presente, a las cinco de la tarde, se reunió en la Legación de España, en Caracas, el Comité Central Permanente para la erección de un monumento a Simón Bolívar en Madrid, el cual aprobó las bases para el concurso entre los escultores de España y las seis Repúblicas bolivianas, para la ejecución del monumento a Simón Bolívar.

Se dió cuenta, además, por Secretaría de otros asuntos, entre los cuales está la organización en los Estados de la República de los Comités seccionales que han de colaborar con el Comité Central para la más rápida y eficaz realización de sus fines. Oportunamente se publicarán las listas de las personas designadas para constituir, en las capitales de los veinte Estados de la República, los Comités dependientes del Comité Central.

Las bases aprobadas son:

Primera. En el monumento figurará la estatua de Bolívar y representaciones escultóricas de España y las Repúblicas de Venezuela, Ecuador, Perú, Bolivia y Panamá. La materia escultórica será de libre elección del artista, y el coste total del monumento no debe de pasar de 800.000 bolívares.

Segunda. Al proyecto de monumento que resulte premiado se le adjudicará la cantidad de 20.000 bolívares, que con esta misma fecha se encuentran ya depositados en el Banco de Venezuela para este fin.

Tercera. Los proyectos deben de ser enviados a Caracas, a la Legación de España.

Cuarta. El tamaño de los proyectos será de libre elección de los artistas.

Quinta. El Jurado se nombrará el 5 de Julio de 1923, y dictará su veredicto el 24 del mismo mes, día del natalicio de Simón Bolívar, en la casa natal del Libertador, en Caracas.

TOROS Y TOREROS

TOROS EN MEJICO

Méjico 21.—En el Estado de Toluca se celebró la corrida extraordinaria, en la que se lidiaron toros de Atenco, por Gaona y Macial Lalandia.

El ganado salió muy bueno, dando ocasión a los diestros a realizar grandes faenas.

Gaona y Lalandia banderillaron superiormente.

Lalandia estuvo con el estoque superior.

LOS GANADEROS ANDALUCES

En la Asociación de ganaderos de reses de lidia de Andalucía se ha celebrado una reunión, a la que asistió el gerente de la Empresa taurina sevillana, D. José Salgueiro, como delegado de la Asociación de empresarios y propietarios de las plazas de toros. Cambiáronse impresiones acerca del pleito que sostiene ambas entidades, dentro de un espíritu conciliador para llegar a la solución del conflicto. De lo tratado se dará cuenta a la Asociación de ganaderos del Norte.

Las impresiones son optimistas.

CHAMPAGNE

VEUVE CLICQUOT

PONSARDIN REIMS

Fiel a su tradición secular, esta Casa sirve siempre los deliciosos vinos de sus afamados viñedos de la Champagne.

LOS MONJES DE LAS ALFUJARRAS

ella; sé que sin ella no ganaríamos; pero en cambio no tendríamos que gastar tanto. Es nuestro tirano; con sus humos de gran señora, no hay medio de que se avenga a lo que otras damas se avienen; los trajes han de ser de lo mejor, de lo más fino: sedas, pieles, brocados, su habitación ha de ser una habitación de princesa; su mesa, una mesa de arzobispo. Si hay polvo o humedad en las calles, litera; si la duele un tanto la cabeza, no hay medio de hacerla representar, aunque la entrada esté hecha. Decís bien, no sé quién es, porque esa mujer es un misterio; pero sé que todo lo que por ella se gane se gastará con ella, y que en vez de ahorrar nos empeñaremos.

—Pues ved ahí por lo que me contraría, me desconcierta, el lance de D. Fernando de Valor; porque a no dudarlo, esta tarde no habrá función; había muy buena entrada, con la cual esperaba salir de apuros, y será necesario devolver el dinero; ¡si al menos eso pasase! Pero tiene trazas de haber empezado para no concluir tan pronto.

—Os aconsejo que os separéis de esa mujer, Cisneros. A mí, como autor, me importa muy poco, pues saco mi parte; pero vos os vais quedando cada día más pobre.

—¡Oh!, ¡separarme de ella!, ¡imposible!, ¡imposible de todo punto, Godínez! La amo con toda mi alma.

—Pues ved ahí, yo no comprendo que un hombre ame sin ser amado, y sobre todo cuando se le dan continuamente celos. Y os digo esto porque se dice, no sé con qué fundamento, que nada conseguís ni no habéis conseguido de ella.

—¡Es verdad!, ¡es verdad! Hubo un tiempo en que creí que esa mujer me amaba; pero me engañé. Aún espero el primer favor.

—Dicen además que ella tiene un amante a quien adora, y que tal amante se jacta de que nadie mas que

BIBLIOTECA DE «LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA»

dero de impresiones tentadoras; un volcán, en una palabra; pensaba a un tiempo en Aben-Humeya, que le arrancaba la corona con que había soñado; en la Dama blanca de la montaña; en la inquilina de la casa de San Miguel, y por último, flotante como una nube blanca y transparente sobre un celaje ennegrecido, la magnífica mujer, la cómica, que había visto un momento al reflejo de la luz de maese Briviesca en el oscuro corredor de la hostería.

Eran estas bastantes impresiones para que el joven estuviese profundamente preocupado, pasando de la una a la otra en un continuo torbellino, uniéndolas a veces como si fueran partes de un solo cuerpo, como si hubiese entre aquellas mujeres una relación extraña.

Demasiadamente excitado su cerebro, empezó a embrollarse su pensamiento, y el oscuro chiribitil en que se encontraba a dar vueltas en torno suyo. Se sentó, para dominar aquella especie de vértigo, en una de las sillas que estaban arrimadas a la pared, y permaneció inmóvil procurando dominar sus pensamientos.

De repente oyó ruido en el aposento inmediato como de abrir una puerta; luego la voz de dos personas que hablaban con interés.

De seguro que Aben-Aboo no hubiera reparado en aquello mas que en cualquier otro incidente vulgar y de poca monta, si la conversación de aquellos dos hombres no le hubiera llamado vivamente la atención por alguna palabras para él demasiado interesantes.

—Os digo, os repito—decía una voz que acentuaba perfectamente el castellano—que D. Fernando acabará por perderse.

—¡Bah!—dijo otra voz que tenía, aunque levísimo, cierto acento extranjero—; ¿y qué os importa a vos, Cisneros, que Aben-Humeya se pierda o se gane?

—¡Oh!, más de lo que os parece, señor Godínez;

La moda la mujer y la casa

Entre nosotras

Las principales regiones que proporcionan los perfumes son Sicilia, que suministra la esencia de bergamota; Bulgaria, que remite cuanta esencia de rosa sea necesaria a los perfumistas del mundo para crear sus perfumes; la isla Borbón remite la esencia de geranio en cantidades enormes; Manila remite a Europa todos los años una cantidad fabulosa de onzas de esencia de Hlang-liang. Los perfumistas no emplean solamente



estas esencias, sino que hacen composiciones con los elementos que les proporciona el reino animal. El musco es una secreción de las cabras salvajes que viven en las mesetas del Tibet, y el ámbar es una concreción del intestino del cachalote. Con estos extractos y los que fabrican químicamente los perfumistas, hacen esas composiciones tan raras que huelen a... esto o lo otro, pero que es difícil determinar.

El modelo de hoy

El modelo de hoy es un elegante abrigo de pañete gris, abotonado a un costado. En el cuello lleva unas rosetas hechas con tela igual al abrigo. En el cierre del abrigo lleva una serie de rosetas iguales, que completan el adorno.

Consultorio

Una del Guadarrama.—Siento mucho lo que le ocurre; pero comprenderá que ni usted ni yo podemos remediarlo. En el verano. Puede ocurrir.

Española.—Primera. No puede ser.—Segunda. Con clara de huevo.—Tercera. Haga un bordado encima de la mancha, y otro en el otro lado.

J. Y. (Coruña).—La rayada resultará mejor. Con hilos de plata. El zapato, escotado.

LUPE

Para todas las consultas relacionadas con la sección de LA MODA, LA MUJER Y LA CASA dirigirlas cartas a nombre de LUPE en LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA—Apartado de Correos 12.010 Madrid 2-12.

Los subalternos del Estado

Al llegar ayer a la Presidencia el ministro de Hacienda, para asistir al Consejo que había de celebrarse en ella, fué saludado por una numerosa Comisión de subalternos del Estado, la cual le entregó una nota con un estado demostrativo de que no son necesarios los cien millones de pesetas de que se ha hablado para los aumentos de sueldos, sino que basta con los ocho millones votados por las Cortes para remediar la triste situación de tan humilde clase, mercedora de toda clase de protecciones, mucho más en estas circunstancias, en las que, por la carestía de la vida, se le hace ésta imposible.

El estado a que hemos hecho referencia es el siguiente:

Presidencia: antes del real decreto, 31.000 pesetas; después del real decreto, 37.500; diferencia, 6.500. «Gaceta» de 15 Octubre 1922.

Consejo de Estado: antes del real decreto, 38.000; después del real decreto, 46.000; diferencia, 8.000. «Gaceta» de 21 Octubre 1922.

Ministerio de Estado: antes del real decreto, 70.000; después del real decreto, 104.000; diferencia, 34.000. «Gaceta» de 10 Enero 1923.

San Francisco: antes del real decreto, 16.000; después del real decreto, 22.000; diferencia, 6.000. «Gaceta» de 23 Enero 1923.

Ministerio de la Gobernación: antes del real decreto, 540.000; después del real decreto, 804.000; diferencia, 263.900. «Gaceta» de 21 Noviembre 1922.

Ministerio de Instrucción pública: antes del real decreto, 1.760.000; después del real decreto, 4.769.500; diferencia, 3.009.500. «Gaceta» de 19 Diciembre 1922.

Ministerio de Fomento: antes del real decreto, 416.000; después del real decreto, 804.000; diferencia, 388.000. «Gaceta» de 10 Noviembre 1922.

Ministerio de Trabajo: antes del real decreto, 333.000; después del real decreto, 76.000; diferencia, 43.000. «Gaceta» de 8 Diciembre 1922.

Ministerio de Hacienda: antes del real decreto, 1.702.000; después del real decreto, 3.051.000; diferencia, 1.449.000. «Gaceta» de 17 Octubre 1922.

Catastro: después del real decreto, 145.000; diferencia, 145.000. «Gaceta» de 9 Noviembre 1922.

Tribunal de Cuentas: antes del real decreto, 46.500; después del real decreto, 63.500; diferencia, 17.000. «Gaceta» de 10 Noviembre 1922.

Totales: antes del real decreto, 4.752.600 pesetas; después del real decreto, 9.932.500; diferencia, 5.369.900.

La muerte de Dionisia

—Vámos, Dionisia; ahora sonríe un poco... Que se vean tus dientes, ya que son tan bonitos.

A merced de la galantería, la muchacha se ruborizó de placer, mientras Claudio Ranel, con la pipa en la boca, continuaba modelando en la arcilla frágil, con la inquietud habilidad de su dedo pulgar, la imagen radiante que tenía en los ojos. Sumido enteramente en su labor, trabajaba con atención devota, con un silencio fecundo, que parecía convertir su frente en un manantial de gotas de sudor.

El estudio, pobre, apenas caldeado de modo insuficiente por un fogón de hierro desportillado, tenía en las paredes, siempre húmedas, algunos cuadros sin acabar, algún busto, cuyo pedestal, agrietado, estaba compuesto con figuritas de niñas simbólicas... Todo él aparecía tapizado de una tela vulgar, que dejaba grandes trozos de pared al descubierto.

En un ángulo, detrás del caballo de un



general, aún sin cabeza, se veía un catreillo, en el que dormía Dionisia. Detrás de un paraván, en el otro ángulo, una gran caja de madera, estrecha y larga, con apariencias de ataúd, y en la cual había echado Claudio paja, borra y trapos, servía a nuestro héroe de lecho... En esta caja había venido un buen bloque de mármol de Carrara. Las anchas ventanas, con vidrieras casi siempre sucias, daban a un jardín que no conocía el Sol mas que por la sombra proyectada sobre él por la casa próxima, de siete pisos. En este ambiente desvalido y gris, la belleza joven de Dionisia vibraba, como viva mancha de luz roja. Tenía la lozanía de una anémona, la esbeltez de un surtidor de agua, el gorjeo de un pajarillo.

Al modelar la fina cabeza, el cuello elegante y precioso, y los hombros gráciles, se dio Claudio cuenta del encanto de la muchacha. Y pensó que podría coger y entrelazar entre sí, con arte supremo, estas curvas armoniosas y componer una obra maestra. Y evocó la ocasión y el momento—estando de excursión militar en 1916—en que encontró en una cueva, en medio del campo, a la niña, rodeada de proyectiles y cobijada en las entrañas de aquel agujero, como un animal salvaje. Nadie reclamó a Dionisia. El padre había sido muerto en Verdun, y la madre estaba, sin duda, enterrada en las ruinas de una ciudad.

Cuando la desmovilización, el escultor consiguió llevarse la niña. Desde que Dionisia cuidó el estudio, Claudio trabajaba más y con mayor entusiasmo, y hasta se llegó a

decir que su trabajo había «mejorado» notablemente.

—Bastante por hoy—dijo aquel día a Dionisia.—Puedes arreglar.

Se acercó a la obra, contempló con respeto los trazos, que ya se destacaban con cierto vigor, y haciendo una mueca de persona competente, afirmó:

THE «HEGARMA», (Purgo-laxante)

El Emperador de la China ha enviado a comprar un millón de THE «HEGARMA» para su ejército.

¡Con plantas! ¡Sin drogas!

—Muy bien. Mi sincera enhorabuena.

Claudio hizo una gran reverencia cómica.

—Esta apreciación me halaga hasta un punto que no puedes imaginarte.

—No te burles de mí. Crees que siempre soy la misma chiquilla.

—¿Y qué eres si no, gorgojillo?

—Tengo ya diez y seis años, cumplidos anteayer. Y por tenerlos quería pedirte un favor. ¿Me lo concederás, Claudio?

—¿Di.

—Quisiera que no vuelvas a tomar de modelo a María.

—¿Qué idea más absurda! ¿Por qué?

—Porque la aborrezco. Y además, porque es fea.

—En efecto. La cabeza no es bonita, pero el cuerpo es pasable, y como, por otra parte, yo no apaleo el oro ni la plata, sé apreciar la modestia de sus honorarios.

—¿Y si yo te ofrezco otra modelo más barata?

—¿Cuál?

—Yo misma. ¿Por qué no puedo «posar» como ella, ya que mi cabeza es artística? Además, no estoy tan delgada.

—Iba con toda inocencia a desabrocharse el kimono que vestía, pero la inmovilizó un gesto del escultor.

—Estás enamorado de María.

—¡Ca, criatura! Estáte tranquila.

—Voy a ocuparme del almuerzo.

Se puso un sombrero, se envolvió en un manto que ella misma había hecho de una capa de Claudio, se miró en un pedazo de espejo y salió a la calle.

Claudio pensó dolorosamente que ya tenía cuarenta y cinco años. Hasta este momento, ningún sentimiento equivoco que desnaturalizase un amor puramente paternal había sentido por aquella chiquilla. La conversación que con ella acababa de tener despertó en el escultor algunas ideas turbulientas.

¿Qué otro sentimiento que no fueran los celos podía explicar su aversión por María?

Comprendió entonces ciertas alusiones picarascas de sus amigos y vecinos de estudio, entre éstos Mme. Gibouit.

Dionisia regresó pronto con bastantes provisiones. Claudio la encontró muy transformada.

Vestía un traje sastré color azul marino, que modelaba sus formas impecables; un «renard» gris rodeaba su cuello, y finos zapatos charolados reemplazaban a los zapatos bastos que llevaba unos minutos antes. Un perfume penetrante invadió el estudio al entrar Dionisia. Con un paso de reina de comedia onduló alegremente la muchacha hacia Claudio, mientras sonreía con picardía y brillaban los zafiros de sus ojos.

—¿Cómo me encuentras?—preguntóle.

—¿De dónde proviene tanta elegancia?

—La señora Lefranc acaba de regalarme este traje, que ya no usa.

La señora Lefranc era una pintora bastante

Hace cincuenta años

22 DE FEBRERO DE 1873

MADRID
Algunos republicanos de los barrios de Madrid han enviado hoy comisiones al general Nouvilas para manifestarle sus desagradables impresiones, consecuencia de los alarmantes rumores de ayer y de anoche. El general Nouvilas les ha tranquilizado, manifestándoles que la República marchará desembarazadamente.

PROVINCIAS
La Diputación de Barcelona fué la autoridad que invistió de las facultades de capitán general al coronel más antiguo, que es el de cazadores de Cuba, al ver que no había jefe militar que del puesto se encargara en ausencia de los Sres. Gamín y Andía, dada la imposibilidad física del jefe de Artillería y por otras varias razones.

EXTRANJERO
Londres.—El Gobierno inglés desmiente la noticia dada por muchos periódicos españoles de que el vapor mercante «Murillo» haya quedado en libertad.

(De LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.)

te afortunada, que tenía su estudio al lado del de Claudio.

El escultor contempló un momento a Dionisia. Ya no era ésta la pobre muchacha a quien acariciaba paternalmente. Era una mujer hecha y derecha, a la que el traje que llevaba daba todo el realce y la prestancia de su persona. ¿Podría tratarla en lo sucesivo como hasta ahora? ¿Sería discreto dormirse a su lado, bajo el mismo techo como antes?

Mientras Dionisia arreglaba en la improvisada cocina el frugal almuerzo del artista, éste pensó en las exigencias de la vida, que dictan leyes que no hay más remedio que cumplir.

Para proteger a Dionisia, incluso del mismo Claudio, era menester la presencia de una mujer en el desierto hogar. Precisamente era María, por sus bondades y por su adhesión al escultor, la que reunía mejores condiciones. Y se dijo: Dionisia se pondrá furiosa durante unos días; pero después aceptará sumisa.

Almorzaron. A los postres, Claudio planteó el problema.

—Hija mía, no sabes cuánto siento que María te sea tan antipática, mucho más porque en eso nuestros sentimientos no pueden ser más opuestos!

—Ya lo sé—contestó ella secamente.

—Y además estoy en el caso inabordable para evitar chismes y cuentos con respecto a tu situación en esta casa, de traer a ella una persona que te sirva de madre...

—¿Vas a casarte con María?

—¿Y por qué no?

—¡Calló la pobre niña. Ni un gesto ni una protesta.

Claudio respiró. Creyó que había vencido. Sin embargo, se sorprendió de aquella agitación repentina cuando esperaba lágrimas y suspiros.

Por la tarde salió a la calle. Cuando regresó no encontró como otras veces a la niña atisbando sus pasos en la escalera. Entró, encendió luz y quedó consternado. En el diván, con el pecho desnudo, yacía Dionisia. En la carne sonrosada aparecía una mancha de sangre roja. En su mano, como un juguete inofensivo, se veía un diminuto revólver de puño marfileño...

JACQUES CONSTANT

LOS MONJES DE LAS ALFUZARRAS

os he traído a este aposento apartado porque aquí nadie puede oírnos. ¿Sabéis lo que ha hecho D. Fernando de Valor?

—Alguna cosa como suya—dijo Godínez.

—Una atrocidad; ya sabéis que es regidor perpetuo de la ciudad.

—¿Y quién no lo sabe?

—Pero no sabéis que este oficio se le había quitado a su padre por delitos, y que después de su muerte en una prisión, el rey le ha dado a su hijo por gracia y con arreglo a una sentencia de la Sala de Granada. Afortunadamente la venticuatría no había sido declarada vacante, y D. Fernando se vió horro de pleitos, pero no de envidias, porque ya algunos caballeros principales habían contado con que se proveyería con ellos el tal oficio. Don Fernando, pues, al empuñar la vara de regidor perpetuo, se encontró con que aquella vara era para él un haz de enemigos. Se le ha mirado mal, porque trata a todo el mundo con tanta altanería, que a todos los tiene ofendidos, y nada hay que extrañar en lo que sucede.

—¿Pero qué le sucede?

—Esta mañana había cabildo; según costumbre memorial en Castilla, todos los regidores al entrar en cabildo dejan todas las armas que llevan a sus escuderos o criados; pues bien, a pesar de esta costumbre reconocida y acatada por todos, hasta por el mismo capitán general, D. Fernando de Valor entró en cabildo con la daga en la cintura.

—¿Un olvido!

—O una intención imprudente. Lo cierto del caso es que habiendo notado esto que creyó descuido en don Fernando, el regidor D. Luis Dávila, advirtiéndole con mesura que no era bien entrarse armado donde nadie tenía armas. Replicó descortésmente D. Fernando, alegando

BIBLIOTECA DE «LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA»

privilegio; D. Luis Dávila, irritado por su descortesía, le echó mano a la daga para quitársela, y a esta acción, también imprudente, sucedió un tumulto espantoso; en vano el corregidor quiso calmarlo; D. Fernando amenazaba al cielo y a la tierra, y yendo el escándalo en aumento, el corregidor llamó traidor a grandes voces a D. Fernando y le mandó llevar preso. Mas éste, que sin duda estaba preparado, rompió daga en mano por medio de los que se acercaban a prenderle, dejóse herido un portero, ganó la puerta de la sala, la antecámara y las escaleras, montó a caballo y escapó, sin que hasta ahora se sepa dónde para. Se tienen sospechas de que los moriscos piensan rebelarse, y se cree que todo lo que ha pasado en las Casas Consistoriales no sea otra cosa que un lance provocado por D. Fernando para tener un pretexto para ponerse a la cabeza de la rebelión. Los tercios se han encastillado; no se ven por esas calles mas que caballeros armados de lanza y coselete que corren a presentarse al capitán general, y éste, el presidente de la Chancillería, el corregidor y el alcalde mayor están en consejo. ¿Y creéis que esto no me importa nada?

—Nada debe importaros, Cisneros; nada absolutamente, puesto que vos no sois ni morisco ni soldado. Si la cosa se enreda, con volvernos a Sevilla, de donde hemos venido, punto redondo.

—¡Volcamos a Sevilla! ¿Sabéis, señor Godínez, que estamos arruinados?

—¿Y quién os manda ceder hasta tal punto a los caprichos de esa mujer? Hemos ganado un río de oro, en un año que andamos representando por Andalucía, y esa mujer ha sido el embudo por donde ese oro ha desaparecido.

—Vos no conocéis a esa mujer, maese Godínez.

—Sé que es muy difícil encontrar una dama tal como



Los festivales del Casino de Autores

El Casino de Autores dramáticos y líricos ha organizado una serie de grandes festivales, contando con el concurso desinteresado y valiosísimo de prestigiosas figuras de la escena española y aplaudidísimos artistas de variedades.

La primera de las citadas fiestas se celebrará en el teatro de la Zarzuela mañana viernes, a las cuatro de la tarde, contando con la cooperación de la compañía Pinedo-Balaster, que actúa en dicho teatro, y actores de otros coliseos madrileños.

He aquí el programa de la fiesta:

Primero. El precioso entremés de los hermanos Alvarez Quintero «El cuartito de la hora», interpretado por la señora Caballé y el Sr. Mauri, del teatro de Apolo.

Segundo. El cuadro «Granada» de la revista «La tierra de Carmen», tomando parte en su representación las señoras Zuffeli y Caballé, el Sr. Monticheiro y el coro del teatro de Apolo.

Tercero. Estreno del entremés de José Ramos Martín «Cartas son cartas», interpretado por Consuelo Mayendía y el Sr. Sánchez del Pino, del teatro de Apolo.

Cuarto. Primer acto de la popularísima zarzuela «La montería», por la compañía del teatro de la Zarzuela. Dirigirá la orquesta su autor, el maestro Guerrero.

Quinto. La prestigiosa bailarina La Yaree, con sus danzas sugestivas.

Sexto. Tango milonga «Hay que ver...» del segundo acto de «La montería», por la señorita Pinedo y segundas tiple del teatro de la Zarzuela.

Séptimo. El graciosísimo Pepe Medina.

Octavo. La genial Pastora Imperia.

ACCION DE ESPAÑA EN AFRICA

Mientras los moros de Alhucemas se muestran pacíficos, numerosos harkes intentan atacar las posiciones de primera línea

PARTE OFICIAL

El parte oficial facilitado anoche en el ministerio de la Guerra, dice así:

Zona oriental.—Ha marchado a Drius el segundo tabor y el segundo escuadrón de Regulares de Melilla, para relevar al primer tabor y primer escuadrón, que regresarán a Nador para descanso.

Sin novedad en las posiciones del territorio. Por causa del temporal, aviación no pudo efectuar vuelos en día de ayer. Hoy han desembarcado los reclusos que conducían los vapores «Vicente Puchol», «Lázaro» y «Monte Toro», procedentes de Málaga, y «Marqués de Campo» y «Alhambra», de Barcelona. Por causa del temporal no han podido salir expediciones de licenciados.

Zona occidental.—Sin novedad.

DESDE MELILLA

EL TEMPORAL.—LLEGAN 2.392 RECLUTAS

Melilla, 22.—El temporal continúa. En vista de ello sigue suspendido el convoy a las plazas menores.

No han podido salir los correos de Málaga, Ceuta y Almería.

—A primera hora de la mañana entraron en el puerto los vapores «Lázaro» y «Puchol», desembarcando los reclusos que conducían. También han llegado, procedentes de Barcelona, los vapores «Marqués de Campos» y «Alhambra», conduciendo reclusos, que fueron recibidos por las representaciones de los Cuerpos y una banda de música. El total de reclusos llegados es de 2.392.

Los vapores «Tintoré» y «Vicente la Roda», que conducen reclusos procedentes de Barcelona, continúan refugiados en Almería.

—Dícese que en breve llegará el acorazado «Alfonso XIII», que presta servicios en las costas de Marruecos.

LOS HARQUEOS PREPARAN UN ATAQUE CONTRA LAS POSICIONES DE PRIMERA LINEA

Melilla, 22.—Se reciben noticias del campo enemigo, según las cuales los harkes están preparando un ataque, lo más extenso posible, contra todas las posiciones de primera línea. Sean o no ciertas tales confidencias, lo cierto es que se han transmitido desde la Comandancia general las instrucciones oportunas a los jefes de sector.

El núcleo principal enemigo lo manda Burrahah, quien pretende, ante todo, combatir y exterminar el «gum» adicto, que manda el capitán Muñoz Rocatallada.

—Circulan asimismo noticias de que ha comenzado la construcción de trincheras para el emplazamiento de cañones en el campo de Axdir.

Se añade que en las proximidades del zoro de Telatza de Esselaf se ha visto una harica rebelde integrada por cerca de 500 beniuiraguales y la misma cantidad de rifeños del monte de Beni-Tuzin, mandados por Si-Hali. Dicese también que Abd-el-Krim ha llamado a Burrahah y que le ha entregado dinero para que organice partidas que combatan contra las fuerzas de nuestro Ejército.

PORMENORES INTERESANTES DE LA AGRESION CONTRA EL CANTINERO DE KANDUSSI

Melilla, 22.—Se conocen nuevos pormenores de la agresión de Kandussi.

Algunas horas antes tres moros lograron entrar en la posición, yendo de una a otra cantina, como si llevasen encargos. Ya anochecido, los tres moros encerraron en la cantina, propiedad del matrimonio Alvarez, a tiempo que se oían a corta distancia de la posición algunos disparos para atraer la atención de la fuerza, que, naturalmente, acudió a los parapetos.

Conseguido esto, los tres moros agredieron bárbaramente al dueño de la cantina, dejándole malherido (ellos creyeron que muerto), robaron cuanto quisieron y a rastras se llevaron a la mujer hasta unas jaimas próximas al río, y al día siguiente la llevaron a la kabila de M'Talza, entregándola al jefe rebelde Burrahah.

—Desde luego se sabe que el autor de la agresión al cantinero de Kandussi pertenece a la Policía indígena, y que la causa de su conducta ha sido una venganza, pues dicho policía mandó a una hija suya a comprar a la cantina algunas cosas y el dueño de la tienda la retuvo por espacio de diez horas.

Se cree que la mujer del cantinero se halla en la kabila de Beni-Said.

—En el Hospital Central ha fallecido el cantinero que fué herido en la posición de Kandussi por los rebeldes.

No se tiene noticia alguna concreta acerca del sitio en que pueda encontrarse su mujer.

TRANQUILIDAD EN ALHUCEMAS.—REGATAS FRENTE AL PEÑON

Melilla, 22.—En Alhucemas reina tranquilidad desde que los comisionados de Abd-el-Krim visitaron la plaza para dar excusas por los disparos de cañón que se habían hecho.

Sin embargo, los moros no han establecido todavía, como anunciaron, el zoco en las inmediaciones de los cafetines que existen en la playa inmediata. Lo que sí han hecho es reanudar las faenas de la pesca frente a Alhucemas.

Desde el Peñón salen también embarcaciones, que sin contratiempo alguno recorren aquellas aguas. Recientemente, muchos soldados destacados en la isla organizaron unas regatas alrededor de ésta. El bote vencedor empleó sólo tres minutos.

Presenciaron el festejo los jefes y oficiales

y el vecindario. En la playa había muchos moros que se interesaban en el espectáculo y excitaban a los tripulantes de los botes.

Vencedores y vencidos reunieron luego a comer, y se congratularon de disfrutar de una tranquilidad que no habían gozado desde el 18 de marzo último.

Al día siguiente observó desde la isla que varios moros trasladaban un cañón de pequeño calibre desde el poblado de Seunani a casa de Abd-el-Krim.

IMPOSICION DE MEDALLAS Y CRUCES

Melilla, 22.—En el cuartel del regimiento de Africa formaron ayer los soldados que deben marchar licenciados.

El coronel D. Alfredo Coronel les dirigió una patriótica arenga, y luego les impuso medallas y cruces.

Terminó el acto con vitores al Rey y al Ejército.

Las tropas fueron obsequiadas con un rancho extraordinario.

EL TENIENTE SANZ.—UN BANQUETE

Melilla, 22.—Vuelve a insistirse en que el teniente Sanz, fugado del fuerte de María Cristina, ha sido detenido por las autoridades francesas y entregado al cónsul norteamericano en Orán.

—En la carretera de Hardú voló el carro que conducía el soldado del batallón de Alcántara Vicente Segura García, el cual murió aplastado.

—Se tiene noticia de que cuando fué muerto el capitán de la Princesa D. Miguel Sancho García se hallaba recorriendo los puestos para obsequiar con coñac a los soldados.

—Se ha celebrado un banquete en honor del capitán Moreno Abella, que ha sido nombrado jefe del grupo de las escuadrillas de observación del aeródromo de Cuatro Vientos.

Presidió el Sr. Kindelán, y se pronunciaron varios discursos.

DESDE CEUTA

INCORPORACION Y LICENCIAMIENTO DE SOLDADOS

Ceuta, 22.—Han llegado dos expediciones de 500 reclutas, destinados a distintos Cuerpos de la guarnición, habiendo marchado 471 licenciados para Cáceres, Madrid, Toledo, Cuenca y Segovia.

Otras noticias de la campaña

PENSIONES A LAS FAMILIAS DE LOS DESAPARECIDOS O MUERTOS

Por el ministerio de la Guerra se ha dictado la siguiente real orden:

«En vista del escrito dirigido por V. E. a este ministerio en 28 de octubre último, relativo a la tramitación de los expedientes de pensión a familias de las clases e individuos de tropa desaparecidos o muertos en acción de guerra, el Rey (Q. D. G.), de acuerdo con el Consejo de ministros, se ha servido disponer:

Primero. Para las clases de tropa de primera categoría, a los efectos de la base décima, recompensa cuarta, párrafo cuarto de la ley de 29 de junio de 1918, se entenderá por sueldo entero que percibía el causante, solamente el que en concepto de haber figure en el presupuesto de la Península correspondiente a la época del fallecimiento o desaparición, siendo según el vigente de la sección cuarta (página 95) los que a continuación se detallan, que son iguales a los que se incluían en el anterior presupuesto de 1920-21, que rigió también durante el ejercicio 1921-22.

Cabo montado, 449'50 pesetas anuales; cabo a pie, 431'25; músicos de tercera, 391'86; cornetas, 364'50; trompetas, 382'75; herradores de segunda de Caballería, 394'75; forjadores de tercera de Caballería, 364'75; forjadores de Caballería, 346'50; tambores, 346'50; educandos de trompetas, 358'75; ídem de cornetas, 340'50; soldado de primera clase montado, 358'75; ídem id. a pie, 340'50; soldado de segunda clase montado, 346'75; soldado de segunda clase a pie y educandos de música, 328'50.

Para las tropas especiales hoy organizadas en Africa, que tienen haberes diferentes que sólo figuran en la sección 13, y para cualesquiera otras que puedan crearse, cuando haya de hacerse aplicación de la ley de 29 de junio de 1918, se entenderá por sueldo entero el que para tales tropas y clases se fije en el presupuesto y sección correspondiente donde figuren sus haberes, si no existe legislación especial aplicable a ellas.

Segundo. Que, al indicado fin, el Consejo Supremo de Guerra y Marina comunique a la Dirección general de la Deuda y Clases Pasivas los haberes rectificadas que, conforme a la regla primera de la presente real orden, correspondan, a fin de que por ellas o sus Pagadurías, según la residencia de los pensionistas, se vaya atendiendo al pago correspondiente.

Tercero. Que las declaraciones de haber se entiendan hechas con carácter provisional, interin no se reciba por conducto de los interesados o del ministerio de Gracia y Justicia, el certificado de la inscripción de defunción, en cuyo caso se rectificarán o ratificarán las expresadas declaraciones de haber pasivo, que pasarán a tener el carácter de definitivas.

Cuarto. Que a medida que se comunique a la Dirección general de la Deuda y Clases Pasivas la confirmación provisional o definitiva de las pensiones que vienen satisfaciendo los Cuerpos, se ponga en conocimiento de éstos, para que desde el mes siguiente al acuerdo dejen de seguir abonando la pensión.

EN HONOR DEL GENERAL SANJURJO

El alcalde de San Lorenzo de El Escorial, D. Conrado Lanaja, ha dirigido al vecindario de dicho pueblo una proclama, redactada en tono patriótico, en que hace constar los merecimientos contraídos por el general D. José Sanjurjo durante la campaña de Melilla, que cree que son suficientes para hacerle acreedor al agradecimiento de España y al entusiasmo de los españoles.

Por entenderlo así, el Ayuntamiento del Real Sitio ha acordado nombrarle hijo adoptivo de éste y entregarle una copia de este acuerdo en artística placa, que se comprará por suscripción popular, al mismo tiempo que dar su nombre a una de las calles del mismo.

A estos efectos, ruega al vecindario que asista a la sesión solemne que se celebrará el sábado y a la colocación de la lápida en la calle del General Sanjurjo.

SE PREPARA UN HOMENAJE A TRES BRAVOS OFICIALES DE CABALLERIA

La oficialidad de complemento del Arma de Caballería ha obtenido el permiso del capitán general de la región para ofrecer una comida a los alféreces D. Juan Maroto, D. Rafael Sánchez Guerra y D. Alfonso de Santiago Concha, que en la pasada campaña de Africa tanta gloria han cosechado, como es notorio.

El alférez Maroto regresa del cautiverio, que ha soportado con elevadísimo espíritu; pero antes ha ilustrado su nombre de una manera perdurable, realizando, en momentos muy duros, actos del más extraordinario heroísmo. Los alféreces Sánchez Guerra y De Santiago Concha también se han batido como buenos, y además son los primeros de la escala del Arma que han conseguido el honor de verter su sangre por la patria.

Seguramente la proyectada fiesta revestirá los caracteres de una verdadera solemnidad, pues son ya muchas las adhesiones que se reciben.

El capitán conde de la Torre de Cela, que vive en Madrid, Goya 17, es encargado de recogerlas, y por nuestro conducto ruega a aquellos oficiales que por causas ajenas a su voluntad no reciben oportunamente la circular que se está enviando, y también a cuantas personas en los demás órdenes de la sociedad simpaticen con este acto, se tomen la molestia de participarle su deseo de asistir a él, para, una vez reunidos todos los nombres, proceder a organizar el banquete.

ARMAS PARA ABD-EL-KRIM

Dice El Debate: «Según nuestras noticias, un hermano de Abd-el-Krim se encuentra en el mar, en ruta para Marruecos, a bordo de un barco que conduce armamento, facilitado por pueblo de la misma religión que la del cabecilla rifeño.»

EL SARGENTO VASSALLO NO PUEDE HABLAR PUBLICAMENTE

Málaga, 22.—En el Centro Hispanomarroquí iba a dar anoche una conferencia sobre los episodios del cautiverio el heroico sargento Vassallo; pero a última hora de la tarde fué suspendido el acto. Parece que por orden de la autoridad militar.

EL GENERAL VIVES SALE PARA MELILLA

Cartagena, 22.—A bordo del cañonero «Alvaro de Bazán» ha salido para Melilla el nuevo comandante general, D. Pedro Vives. En el embarcadero del Club de Regatas fué despedido por el capitán general del departamento, Sr. Carranza; gobernador militar interino, y por todos los primeros jefes de los Cuerpos y dependencias del Ejército y de la Marina y numerosas Comisiones oficiales.

El cañonero zarpó con fuerte temporal.

DESAYUNESE EN EL CAFE COLONIAL

ALMUERCE EN EL CAFE COLONIAL

PRUEBE LAS CAFETERAS EXPRESS «OMEGA» DEL CAFE COLONIAL

Nueva dirección. — Cocina reformada. — Leche producto de su granja. — Desayunos especiales.

Consejo de ministros

A LA ENTRADA

A las cinco y media se reunieron los ministros en la Presidencia.

El Sr. Alba llegó primero, y le preguntaron los periodistas si había algún nuevo conflicto, contestando:

—Ahora tenemos uno cada día; pero si todos son como los pasados, nuestros conciudadanos nos harán justicia.

El Sr. Gasset llevaba expedientes de obras de paz y trabajo.

El ministro de Hacienda llevaba un crédito de Guerra.

Los demás ministros sólo llevaban expedientes.

NOTA OFICIOSA

El Consejo terminó después de las nueve de la noche, y por el ministro del Trabajo se facilitó a los periodistas la siguiente nota oficiosa:

«El ministro de la Guerra dió cuenta de estar instruyéndose diligencias con motivo de los documentos relativos al Ejército, publicados ayer en la Prensa. El Consejo mostró su conformidad con las resoluciones adoptadas.»

Se nombró una ponencia de los ministros de Hacienda, Fomento y Trabajo para proponer medidas conducentes a proteger el cultivo del algodón en España.

Se aprobaron varios proyectos de reales decretos, creando el Consejo penitenciario, bajo la dependencia del ministerio de Gracia y Justicia y suprimiendo otras Juntas del propio ministerio; sobre estudio de las defensas submarinas; nombrando inspector farmacéutico honorario del Cuerpo de Sanidad Militar a D. José Rodríguez Carracido, rec-

tor de la Universidad Central, y autorizando al ministro de Instrucción pública para regular los efectos que en las dependencias de dicho ministerio haya de producir el decreto de la Presidencia fijando las nuevas tarifas de honorarios de los arquitectos.

Se concedieron un suplemento de crédito y un crédito extraordinario, el primero para el ministerio de la Guerra, y el segundo para contribuir a la suscripción a fin de erigir en Panamá un monumento a Núñez de Balboa.

Se acordaron cinco expedientes de indulto del ministerio de Gracia y Justicia y se autorizó la entrega de mantas, sin cargo, a los individuos del reemplazo de 1919 que se licencien en Africa.

Se despacharon tres expedientes de Fomento: Uno, proponiendo subasta para construir o reconstruir puentes en carreteras del Estado; otro, de concurso para la construcción de un sifón en el Canal de Isabel II, y el otro, de subasta de obras del ferrocarril de Val Zafán al Mediterráneo.»

AMPLIACION

Según un ministro, placidez y unanimidad fueron las características del Consejo, no obstante haber abordado el ministro de la Guerra, en toda su amplitud, el «caso de los artilleros».

El Sr. Alcalá Zamora expuso con toda claridad este asunto y las medidas que, en cumplimiento de su deber, tenía adoptadas.

Quedaron ratificadas las manifestaciones del presidente del Consejo y del ministro de la Guerra relativas a este asunto, y unánimemente merecieron la aprobación del Consejo.

La deliberación de los consejeros fué larga y detenida acerca de un expediente de suplemento de crédito para atenciones de Guerra.

No se trató de los acuerdos adoptados para esclarecer responsabilidades, provinientes del orden administrativo.

En este particular existe el empeño de proceder con toda severidad, quedando a cargo del general Manzano cuanto afecte en esos procedimientos a la órbita militar, y lo que afecte al orden civil, a cargo de la persona que designarán el presidente del Consejo y el ministro de Hacienda.

Nota política no la hubo en el Consejo. Acaso la haya en el que el próximo sábado habrá de celebrarse.

Algo se habló de Marruecos, en relación con la marcha del alto comisario. La designación de personas para el gabinete militar será propuesta por el Sr. Silvea cuando lo estime oportuno. Respecto a la Secretaría general, el Gobierno tiene la impresión de que, aunque sea con carácter temporal, continuará el Sr. López Ferrer.

El problema del pan

LA OPINION DE UN TECNICO

Persona de competencia reconocida, que modestamente oculta su nombre, nos favorece con las siguientes líneas que con gusto publicamos:

I. La predisposición que tienen en la actualidad nuestras autoridades para resolver definitivamente el problema del pan en Madrid obliga a cuantos nos dedicamos al estudio de estas cuestiones a exponer públicamente nuestra opinión, por si pudiera ser tenida en cuenta como elemento de juicio al tratarse de la resolución de tan importante problema.

Conviene en primer término analizar, aunque sólo sea muy a la ligera, los distintos factores que integran la elaboración del pan, para determinar la influencia que cada uno de ellos ejerce en el precio a que se cotiza este producto en Madrid.

En lugar preeminente se destaca el excesivo margen de mouturación concedido a los fabricantes de harinas, que se hace sentir en esta corte de una manera mucho más ostensible que en el resto de España por su especialísima condición de capital consumidora, exenta en absoluto de los privilegios que en los mercados productores ofrece la competencia por la libertad de oferta y demanda.

El total de tahonas que funcionan en esta capital, cuyo número pasa de 150, y de las cuales una tercera parte producen menos de 1.000 kilos de pan, y tan sólo unas veinte elaboran más de 1.500 kilos, es también otro motivo de encarecimiento, pues es lógico suponer que todos los gastos precisos para el sostenimiento de esas pequeñas industrias tienen que salir del precio del producto que elaboran.

También influye poderosamente en el precio del pan el privilegiado contrato de trabajo que disfrutan actualmente los obreros panaderos. En las fábricas de Madrid trabajan unos 3.000 obreros para una producción media de 300.000 kilos, con un porcentaje de sueldos de 9 pesetas diarias y una jornada de cuatro horas aproximadamente, con lo cual resulta que cada obrero elabora unos 100 kilos de pan, gravando este artículo en 9 céntimos kilo.

No menos influencia ejercen las 1.300 expendurías existentes y los repartidores encargados de llevar este artículo al domicilio del consumidor; estos industriales perciben de los tahoneros, en concepto de comisión por venta, 3 céntimos en kilo en el pan de familia, y de 8 a 12 céntimos kilo en el llamado de lujo.

Se comprenderá fácilmente que, montada la industria de un artículo de tan indispensable consumo en las condiciones expuestas, necesita una rápida y enérgica transformación de los distintos elementos que la integran si se quiere proporcionar al vecindario los beneficios de que es acreedor.

De las diversas soluciones presentadas hasta la fecha, con el fin de operar esa transformación las que, a nuestro juicio, ofrecen más garantías de acierto, son aquellas que tienen como base la municipalización total de la industria.

Si el Ayuntamiento de Madrid contara con

Sociedad de Seguros Mutuos

CONTRA INCENDIOS DE CASAS EXTRAMUROS DE MADRID Y SU PROVINCIA.—Oficinas: SEVILLA, 16, 3.º

Esta Sociedad se reunirá en junta general el domingo 11 de marzo, a las once de la mañana, en el local de la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana, plaza de San Martín, número 4.—Madrid, 20 de febrero de 1923.—Por la Junta de Gobierno, el secretario, J. Royo.

COMPANIA TRANSATLANTICA

El vapor «MONTEVIDEO» de esta Compañía, realizará la expedición a Nueva York, Cuba, Méjico, correspondiente al mes de febrero, saliendo, salvo contingencias, el 23 de Barcelona, de Valencia el 24, de Málaga el 26 y de Cádiz el 28, directo para Nueva York, Habana y Veracruz.

UN CARTERISTA AUDAZ

Roba la cartera a un testigo en presencia de los jueces

Cuando ayer tarde se celebraba en la Audiencia la vista de una causa en la Sección cuarta, un carterista, que se encontraba entre el público, se acercó a uno de los testigos, y hábilmente le sustrajo una cartera que contenía un billete de 25 pesetas.

No contento con esto—seguramente le pareció escasa dicha cantidad como precio de su trabajo—, intentó despojar al mismo individuo del reloj y cañena que llevaba; pero cuando iba a consumar el hurto fué descubierto y detenido por un agente de Seguridad, que también asistía como curioso a la vista de la causa.

El audaz caso pasó a presencia del comisario.

MUSIC HALL PALACE

MAÑANA JUEVES, POR LA TARDE, GRAN FIESTA INFANTIL PROYECCIONES CINEMATOGRAFICAS ALTAMENTE COMICAS Bailes y canciones por LEVANTINA Los sin rivales malabaristas LILLA AND KETTY Finalizando el espectáculo con un gran ballo cotillon por todos los niños, que serán obsequiados con bonitos regalos.

Vertical text on the right edge of the page, including page number and other markings.

CASA REAL

DESPACHO ORDINARIO
A las diez de la mañana estuvieron despa-

AUDIENCIA MILITAR
El Monarca recibió esta mañana la siguiente audiencia militar: contraalmirante marqués

Memel, para Lituania

LOS FRANCESES SE RETIRAN
Kowno, 21.—La Comisión extraordinaria ha notificado al Presidente del Consejo la entrega de Memel a Lituania.

La Comisión embarcó a bordo del crucero Caledon. Las tropas francesas han vuelto a bordo del acorazado Voltaire.

Paris, 21.—El redactor diplomático de la Agencia Havas acaba de enterarse de que el Gobierno de Memel ha notificado a la Conferencia de Embajadores que acepta la decisión tomada por ésta respecto a la atribución de Lituania del territorio de Memel, y que se halla dispuesto a enviar representantes suyos a Paris para discutir con representantes polacos y bajo los auspicios de la Conferencia de Embajadores, la organización del tránsito marítimo y fluvial y el régimen del puerto de Memel, con objeto de que sean tenidos en la

debida cuenta los intereses de las comarcas lituanas y polacas, de las que constituye el puerto de Memel la natural salida al mar.

SALE LA ESCUADRA ALIADA
Memel, 21.—Los barcos de guerra aliados zarparon el lunes de este puerto.

SECCION DE ESPECTACULOS

CARTELETA PARA EL DIA 22
REAL.—Función. 51 de abono, 34 del turno segundo.—A las 9,45 en punto de la noche, Rigoletto (por Elvira de Hidalgo, Lázaro, Franci y Castillo).—Director de orquesta, D. Ricardo Villa.
ESPAÑOL.—A las 6, Cristalina (grandioso éxito).—A las 10,15 (beneficio del Montepío de Autores Españoles), Cristalina (grandioso éxito).
COMEDIA.—(Compañía cómicodramática.) A las 6 (matinée popular), S. S. S. (última representación).—A las 10,30 (compañía rusa), El pájaro azul.—Teatro de arte. Espectáculo nuevo en Madrid.
ZARZUELA.—A las 6 (gran vermouthe de moda), Manolita la Peque y La montería. A las 10,30, Manolita la Peque y La montería.
LARA.—A las 6, La mala ley.—A las 10,15, La mala ley.

INFANTA ISABEL.—A las 6,15, La pimpinela escarlata (gran éxito).—A las 10,30 (a precios populares), Alcalá de los Ganados (éxito de risa).

REY ALFONSO.—A las 6,30, Cuando ríe la mujer... —A las 10,30, Mi prima está loca.

CENTRO.—(Compañía Alba-Bonafé).—A las 6, Los mal casados (estreno) y Zaragatas.—A las 10,30, La pluma verde.

REINA VICTORIA.—A las 6 (especial), El Príncipe Carnaval.—A las 10,30 (especial), El Príncipe Carnaval.

ESLAYA.—(Catalina Bárcena).—A las 6, La tragedia de Marichu.

COMICO.—A las 6, La Princesa Olalá.—A las 10,30, La Princesa Olalá.

FUENCARRAL.—(Gran compañía lírica española).—A las 6, La revoltosa y La buena sombra (reestreno). —A las 10,15, El lego de San Pablo.

LATINA.—(Compañía dramática Miguel Muñoz).—A las 6,30 y 10,30, ¡Responsables!

ROMEA.—(Compañía Plana-Díaz).—A las 6,30, La casa de Salud.—A las 10,30, La flor de Córdoba.

PRICE.—(Compañía Prado-Chicote).—A las 6 (popular), Mi sobrino Fernando (tres actos) (reestreno) y Les Durand. —A las 10,15 (popular), El templo de Themis, Noche de ronda y Les Durand.

MARTIN.—(Gran moda).—A las 6,15 (doble), ¡Presenten... armas! y El regalo de boda.—A las 10,30 (doble), ¡Presenten... armas! y El regalo de boda.

NOVEDADES.—A las 6 (popular sencilla), La tamborilera.—A las 7,15 (popular sencilla), ¡Cochero... a Novedades! —A las 10,45 (corriente sencilla), La castiza.—A las 11,45 (corriente sencilla), Tres eran tres.

CERVANTES.—(Compañía Mercedes Pérez de Vargas).—A las 6, Rosas de otoño.—A las 10,30, La honra de cada día (gran éxito).

MARAVILLAS.—Alas 5,30 (benéfica). —A las 10,30 (corriente).—Magda Miralles, Isabelita Carrero, Graciela (con sus pájaros), Misguette et Maxly, Los osos comediantes, María Tubau (debut) y Ramper.

CIRCO AMERICANO.—(Antiguo Frontón Central. Calle de Tetuán y plaza del Carmen).—A las 6, gran matinee infantil con regalos a todos los niños. —A las 10,15, formidable programa, debut de Los Castillos; éxito enorme de Los Codona (gran emoción); los ases de la hilaridad Pippo, Seiffert, Pompo y Teddy.—Silla, 2,50.

BOLETIN RELIGIOSO

JUEVES 22 DE FEBRERO DE 1923

Santos del día.—La Catedral de San Pedro en Antioquia. Santos Aristón, Papias, Abilio y Pascasio, obispos y confesores; Santas Margarita de Cortona, penitente, y Eleonor, virgen.

La misa y oficio son de la Catedral de San Pedro en Antioquia, con rito doble y color blanco.

Cultos.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en las Salesas del Segundo Monasterio; a las ocho, exposición de S. D. M., y por la tarde, ejercicio, preces y reserva.

En Nuestra Señora de los Dolores continúa la novena al Santísimo Cristo del Amparo, a las cinco y media, predicando el padre León García de la Cruz.

En San Millán continúa la Misión a Nuestra Señora de la Saleta, por los padres Villarrín y Palazuelo; por la mañana, a las siete y por la tarde, a las seis y media.

En el Salvador y San Nicolás, a las ocho, misa de comunión para los jueves eucarísticos, y a las once, ejercicio de la Hora Santa.

En los Servitas, a la hora acostumbrada, ejercicios para la Santa Escuela de Cristo.

En la iglesia Pontificia continúa la Misión, organizada por la Defensa de la Fe, a las seis, y predicando los padres Turiso y Palacios.

En el Sagrado Corazón y San Francisco de Borja, en la capilla de Congregaciones, a las ocho y media, misa de comunión general.

En el Cristo de San Ginés, al anochecer, ejercicios, predicando D. Antonio Torroba.

En el santuario del Perpetuo Socorro, a las siete y a las ocho, comunión de los jueves eucarísticos.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de Valvanera en San Ginés, o de la Piedad en San Millán.

Espíritu Santo.—Adoración Nocturna.—Turno, San Antonio de Padua.

TEATRO DE APOLO
A las 6 (Moda), LA TIERRA DE CARMEN
A las 10,30, LA TIERRA DE CARMEN

PALACIO DE HIELO
Mañanas, tardes y noches, sesiones de patinaje con orquesta

CINE IDEAL
A las 5 y a las 10
Estreno: Berlín contra Nueva York (cuarta aventura, primera jornada, La apuesta del millón). — El beso (por Carmel Myers) y otros estrenos.

EL PELIGRO ÚRICO
(ENTRE CADENAS)
ARENILLAS, CALCULOS, ARTRITISMO, GOTA, ASMA, REUMA
SE CURA CON AURIC
Preparado del Dr. VELLVÉ
Es el mejor disolvente del Ácido Úrico
Cura Gota, Reumatismo, Artritis, Cálculos, Arenillas, Clática, Mal de Piedra, Eczema, Lumbago, etc.
De venta en las Farmacias y Centros de Específicos

El Depurativo Richelet
Cura todos los males de las piernas
Varices, Flebitis, Llagas o Ulceras varicosas, Eczemas varicosos
Asi como todas las enfermedades de la piel y los accidentes artríticos
El DEPURATIVO RICHELET se vende en todas las buenas Farmacias y Droguerías
Laboratorio de L. RICHELET de Sedán, 6, rue de Belfort, Bayona (Francia)

AVISO
La casa que paga más por toda clase de alhajas, dentaduras, PAPELETAS DEL MONTE es Plaza Santa Cruz, 7, Francia.—Teléfono 772 M.

Cubiertas y cámaras MICHELIN
Valen por ciento de descuento sobre tarifa 11 de noviembre. Dos por ciento suplementario por pago al contado. Enorme existencia. Género fresquísimo. Puede comprarse por el número de fabricación. Expedios a cualquier estación de la Península, por vía de ferrocarril por nuestra cuenta. GRAN GARAGE
Eloy Gonzalo, 18. Teléfono J. 1.955.—MADRID

INOLEUM
Alombras y esteromas rebajas.
Cayetano Polo y Hermanos.
Baencarral, 19 y 21.

LA SEÑORA
D.ª Luisa de Ojedo y Godínez de Paz
DE GUTIERREZ
Ha fallecido el día 14 de febrero de 1923
EN SAN MARTÍN DE TREVEJO (OÁCERES)
Habiendo recibido los auxilios espirituales y la bendición de Su Santidad.
R. I. P.

TRASPASO
Se cede el «Gabinete dental de línea Artes», de Cangas de Trío (Oviedo), con toda clase de aparatos, acreditada clientela, por fallecimiento de su titular.
D.ª Estelita Rodríguez, su viuda.

VILLA EN SAN SEBASTIÁN
Se vende en el centro de la villa, con vistas esp. al mar, una casa de 6 habitaciones, baño, mar y ciudad. Cua. 100.000. Toda la línea ocupa 2. La casa sola, 15X10 m.
Pídanse detalles a G. C. or.
Abastado 43, San Sebastián.

JARABE DE GIBERT
Y Grajeas
AFRODISIACAS
TIPOS DE LA SANGRE
Preparados por los primeros Médicos
FRANCÉS—DUBARNE, Farmacéutico
LABORATORIO DE LAS FRATERNIDADES
Avenidas, Madrid—Luzán, París.

Su viudo, D. Luis Gutiérrez; hijos, Luis, Carmen, Manuel y Carlos; madre, la excelentísima señora doña Petronila Godínez de Paz, viuda de Ojedo; hermanos, hermanos políticos y demás familia ruegan a sus amigos y a las almas piadosas una oración por su alma.

AVISO
La casa que paga más por toda clase de alhajas, dentaduras, PAPELETAS DEL MONTE es Plaza Santa Cruz, 7, Francia.—Teléfono 772 M.

Todas las misas que se celebren el jueves 22 en la iglesia del Buen Suceso, el 28 en el Santuario del Corazón de María (calle del Buen Suceso, 18) y el 15 de marzo en la parroquia de San Marcos, serán aplicadas por su eterno descanso.
Varios Eres. Prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada. (v)

Sociedad Leonesa de Productos Químicos
Cumpliendo lo prevenido en el artículo 16 de los Estatutos, se cita a Junta general ordinaria, que se celebrará el día 28 del corriente en el domicilio social, a las cuatro de la tarde, con los requisitos exigidos por el artículo 12 de los mismos.
León, 12 de febrero de 1923.—Por A. del C. de A., El Secretario, C. Merino Sagasía.

VINO AROUD
CARNE - QUINA - HIERRO
El más Reconstituyente soberano en los casos de: Clorosis, Anemia profunda, Malaria, Menstruaciones dolorosas, Galenurias.
Calle Richelieu, 28, París.
TODAS FARMACIAS.

Calzado cosido a mano
Por 13 pesetas, remitidas por giro postal, enviamos al recibir las medidas, en paquete postal, un par de calzado para campo, brogueado buche, piel vuelta, vaqueta natural, suela doble, peso un kilo. Por 50 pesetas enviamos 4 pares.
Solicitamos socios representantes-depositarios. Sociedad Cooperativa «Comisión y Banca». Apartado 60, Palma de Mallorca.

SEXTO ANIVERSARIO
EL SEÑOR
D. Maximino González Ortiz
Falleció el día 24 de febrero de 1917
R. I. P.

Su desconsolada esposa, doña Irene Rodríguez y González; hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás familia ruegan a sus amigos le tengan presente en sus oraciones.
Cuatro novenarios que se celebrarán en las villas de Colunga y Lastres (Asturias), principiando el día 24 del corriente mes, así como el que se celebre en la capilla de la Concepción, de Ciudad Lineal (Madrid), en la misma fecha serán aplicados por el eterno descanso de su alma. (v)

GRAN OCASION
Vendo dos hoteles amueblados en El Espinar de construcción sólida, con luz eléctrica, agua, jardines, dependencias, rodeados de un muro, próximos a estación.—Facilidad en el pago.
Razón: Arenal, 1. De cuatro a ocho.

Ozonopino Ruy - Ram
Perfume del bosque, con el bactericida trioximetileno, es el bálsamo de la vida, evita las enfermedades contagiosas y hace agradable la estancia en las habitaciones, regenerando y purificando la atmósfera. Se emplea con gran éxito en el Palacio Real, Ministerios, Ayuntamiento, Casinos, Circulos, teatros, talleres y casas particulares.
CARRERAS, 37, PRAL. (v) MADRID

Heldsieck & C.
«MONOPOLE»
137 años de éxit.
Pídalo en todas partes
este selecto Champagne
Y SEGÚN VUESTRO GUSTO:
MONOPOLE (semitseco)
MONOPOLE RED TOP (seco)
DRY MONOPOLE (bruto)
(Se cosechan especiales 1911 y 1915)
REIMS (Francia)

